



Suplemento Kiswara

# LA PATRIA

DESDE 1919

21 °C Humedad 45%

5 °C Vientos 4 Km/h

www.lapatriainlinea.com - www.lapatria.com.bo

Bs. 6.00

Matutino de Circulación Nacional Fundado el 19 de Marzo de 1919  
jueves 28 de marzo de 2024 Año: 105 No. 33.586 Edición de 36 páginas

## Concejo aprueba Ley de Transporte Urbano en Oruro

Pág. A8



Pág. B1

### Festejos en el MAS: Renovadores celebran aniversario de su partido hoy, radicales lo harán el sábado

#### SUPLEMENTO DEPORTIVO

### GV San José recibe a Always Ready en duelo crucial por la clasificación

El cotejo se disputará este jueves desde las 15:00 en el estadio "Jesús Bermúdez" por la quinta fecha del Apertura

#### SUPLEMENTO POLICIAL

### Fiscalía abre investigación contra funcionarios policiales por el uso indebido de bienes estatales



### Habilitan nueva iniciativa de revocatorio para alcalde de Oruro y 11 concejales

Pág. A3

Hoy, junto a la edición de **LA PATRIA** DESDE 1919

### Exija el suplemento de Semana Santa



# Tras colapso de dique de colas, vecinos denuncian afectación al agua potable y río Cala Cala

LA PATRIA

Se restituyó el suministro del líquido elemento que fue cortado desde el martes tras la afectación a una tubería de agua potable durante los trabajos de limpieza por el colapso del dique de colas de una empresa en Vinto – Socamani, zona Este de la ciudad de Oruro. Denunciaron también que este accidente ambiental, afectó las aguas del río.

Ayer, vecinos del lugar nuevamente se pronunciaron en demanda de celeridad en la limpieza del lodo de mineral que quedó, pero también hicieron conocer que el rebalse del dique afectó al río Cala Cala.

“Tras este colapso, sus diques de cola ha rebalsado de sus predios afectando viviendas y lo peor, el río Cala Cala cuyas aguas llegan al Lago Uru Uru... Estamos en estado de emergencia porque también se ha afectado la tubería de agua potable y desconocemos si hay afectación”, sostuvo el presidente del Consejo Zonal Vinto – Socamani, Abraham Villca.



El río quedó afectado y vecinos piden resarcimiento /COAPAS VINTO

Desde la Cooperativa de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario Vinto (Coapas), instancia que dota el recurso hídrico al sector, el responsable técnico, Sergio Prieto hizo conocer sobre los trabajos que se realizaron para restituir el servicio de dotación de agua.

“Al terminar la mañana, se ha logrado la reparación de la tubería y por la susceptibilidad de que haya una carga contaminante que haya introducido la tubería, hemos

dejado drenar bastante agua por la tubería de salida, igual que la de continuidad y eso nos ha dado la certeza que no teníamos una carga contaminante, ya se ha hecho eso pero mañana (hoy) tomaremos unas muestras de las piletas cercanas para ver si hay o no posible contaminación de algún metal pesado”, informó.

Sobre el seguimiento del accidente ambiental ocurrido el martes, se consultó al secretario departamental de Medio



Esta es la matriz que reparó Coapas Vinto /CORTESIA

Ambiente de la Gobernación, Olson Paravicini, quien aseguró brindar un informe detallado para hoy sobre las acciones que se tomarán.

Por su parte, el director de Salud Ambiental de Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO), Julio Cepeda, garantizó la vigilancia de que se cumpla con la mitigación.

“Inmediatamente conocido el suceso se coordinaron los trabajos de contingencia, siempre salvaguardando la vida huma-

na, posteriormente exigir a la empresa EMSA que haga las labores de contingencia de manera inmediata, posteriormente nos hemos comunicado con la autoridad ambiental departamental quien es la que genera la licencia ambiental y se ha hecho la inspección, se ha hecho las solicitudes de licencia ambiental. Esta contingencia minera del dique es de magnitud y en ese marco como DSA nos constituimos como control y vigilancia”, concluyó.

## Operativo revela precariedad e ilegalidad en night club

LA PATRIA

El night club denominado “El Cielo”, que funcionaba de manera clandestina en la zona de Santa Rosa, fue clausurado por segunda vez por la Unidad de Defensa al Consumidor y se realizó el decomiso de su mobiliario.

El jefe de la Unidad de Defensa al Consumidor, capitán Ronald Canqui, informó que en el sector de Aeropuerto, en la zona Este de la ciudad, se identificó una actividad económica que funcionaba de manera ilegal y que además incumplía la ley seca que rige todos los miércoles en el municipio.

Según Canqui, al ingresar a

la casa de citas, se apreció que las mesas están fijadas con soldaduras metálicas a la estructura metálica de las barandas.

Asimismo, en el interior de las habitaciones se constató la existencia de dos salas con pista de baile y sillones de cemento, los cuales estaban recubiertos con esponjas forradas.

Al mismo tiempo, se verificó la presencia de señoritas, muchas de las cuales no cuentan con carnet de identidad, por lo que se presume que eran menores de edad. Por esta razón, se solicitó la presencia de la Dirección de Igualdad de Oportunidades (DIO).

Por otro lado, se observó la precariedad del establecimiento y al no exhibir documenta-

ción que acredite la licencia de funcionamiento del mismo, se procedió a su clausura y al decomiso de los bienes, de acuerdo al Decreto Municipal 114/2019 y a su modificación 238/2022.

“Es importante destacar que es la segunda vez que se procede a la clausura de este establecimiento; en caso de una tercera vez, se remitirán los actuados al Ministerio Público”, refirió.

### LEY SECA

A partir de hoy se aplica la Ley Municipal Autonómica N° 18/2015, que establece la “Ley Seca” por Semana Santa en el municipio de Oruro. Esta medida estará en vigor desde las cero horas del Jueves Santo hasta las



Señoritas no portaba con cedula de identidad /GAMO

24:00 horas del Viernes Santo y bebidas alcohólicas en lugares públicos y privados.

Cotizaciones gentileza de:

**LA PATRIA**  
 DESDE 1919

**QUINCENA**  
**ESTAÑO**  
 12,37

**AYER**  
**ESTAÑO**  
 12,4851

**PLOMO**  
 L.F. \$us.  
 0.9036

**ZINC**  
 L.F. \$us.  
 1.1054

**COBRE**  
 L.F. \$us.  
 3.9667

**ANTIMONIO**  
 T.M.F. \$us.  
 13700,00

**WOLFRAM**  
 T.M.F.  
 17640,30

**BISMUTO**  
 L.F. \$us.  
 4,10

**ORO**  
 O.T. \$us.  
 2168,35

**PLATA**  
 O.T. \$us.  
 24,67

**COTIZACIÓN DEL DÓLAR**  
**VENTA** **COMPRA**  
**6.96** **6.86**

# Habilitan nueva iniciativa de revocatorio para alcalde de Oruro y 11 concejales

LA PATRIA

La Sala Plena del Tribunal Electoral Departamental de Oruro (TED) determinó habilitar como promotor de la iniciativa popular de revocatoria de mandato en contra del alcalde Adhemar Wilcarani y los 11 concejales, al ciudadano Pedro Gustavo Ayma Choquenaira, quien recién será notificado.

Esta es la segunda iniciativa de revocatorio que enfrenta Wilcarani y algunos concejales, según explicó el presidente del TED Oruro, Limbert Arroyo. La solicitud del ciudadano fue habilitada la tarde del martes 26 de marzo, pero

el plazo de 90 días para recolección de firmas, correrá desde la notificación.

“En el transcurso de los siguientes días será notificado el promotor y a partir de ello, correrá el plazo de 90 días para el llenado de libros correspondientes conforme establece la Ley 026 (de Régimen Electoral) y el Reglamento para Revocatoria de Mandato, para que al momento de la notificación sea entregado los formatos de libros de adhesión en digital y físico para que sea capacitado en el llenado y procedimientos que debe cumplir, como la apertura de notario y cierre”, detalló Arroyo.

Según se establece la

normativa, el promotor de la iniciativa de revocatorio de mandato, deberá alcanzar mínimamente el 30% de la circunscripción municipal de Oruro, es decir 68.069 firmas de adherentes ya que el padrón inscrito para las subnacionales fue de 226.898 ciudadanos.

Desde el Concejo Municipal, el vicepresidente Samuel Mendizábal, argumentó que si se logra la cantidad de firmas se tendrán que ir, mientras se enfocarán en los proyectos. Por su parte, el alcalde municipal de Oruro, Adhemar Wilcarani, aseguró que el ciudadano promotor de la iniciativa del revocatorio, está en su derecho.

“A pasado un revocatorio y nuevamente otro revocatorio y creo que esa es la idea de perjudicar una gestión. Oruro ya ha vivido el cambio de autoridades, una gestión hemos tenido cinco alcaldes, habría que analizar si hemos avanzado. Están en su derecho, ellos pueden hacer las solicitudes que requieran y nosotros vamos a dedicarnos a trabajar”, sostuvo el burgomaestre.

Desde el TED Oruro informaron que para el revocatorio se deben llenar dos tipos de libros, se requiere 681 libros notariados para el alcalde y paralelamente la misma cantidad para el proceso de los 11 concejales,



El futuro de los concejales también se definirá en los libros / LA PATRIA

es decir 1.362 en total a costo del promotor.

Una primera iniciativa de revocatorio para el alcalde, algunos concejales y asambleístas fue interpues-

ta por el ciudadano Sebastián Santos Zepita, pero fue archivada en el TED Oruro al no presentarse los libros en la conclusión del plazo de 90 días.

## GAMO presenta planificación de proyectos para este 2024

LA PATRIA

En la rendición pública de cuentas inicial de la gestión 2024, el Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO) realizó un detalle de la planificación y proyección de obras, proyectos, acciones y trabajos a llevarse a cabo a través de las distintas secretarías, direcciones y unidades para este año.

Ayer, el alcalde Adhemar Wilcarani, acompañado de su gabinete de secretarios municipales, presentó el informe correspondiente a la gestión inicial de 2024 en el Salón Rojo del GAMO.

INFORME

En primera instancia, el burgomaestre informó que el presupuesto total de la gestión 2024 del GAMO es de 525.235.054,00 bolivianos.

En cuanto a los proyectos de inversión de la gestión 2024, se tienen 45 proyectos que suman una inversión total de 51.480.257,00 en los distintos distritos del municipio.

Asimismo, se tienen tres proyectos con el Fondo Na-

cional de Inversión Productiva y Social (FPS), con un total de 10.679.787,00 bolivianos. En total, se invertirán 62.160.044,00 bolivianos en los proyectos para este año.

Por otro lado, la Dirección Tributaria y Recaudaciones del GAMO proyecta una recaudación de recursos propios de 205.781.681,00 bolivianos para este 2024.

Dentro de la Secretaría Municipal de Infraestructura Pública se tienen contemplados 13 proyectos con un costo total de 23.493.255,93 y un presupuesto inicial de 6.344.361,13 bolivianos.

Además, Wilcarani destacó que uno de los proyectos más grandes dentro de la Unidad de Drenaje Urbano es el Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Alcantarillado Sanitario “Casco Viejo”, que tiene un costo de más de 38 millones de bolivianos.

Hasta el momento, más de 23 millones de bolivianos son financiados por el gobierno central, mientras que el GAMO aporta con más de 14 millones de bolivianos. El avance proyectado para la gestión 2024 de este proyecto es del 83,42%.

Tras el informe, el burgomaestre resaltó la importancia de mostrar a la población la planificación y los recursos con los que cuenta el GAMO para ejecutar proyectos.

“Lo que se busca es mejorar en cuanto a inversión. Catastro siempre ha sido una debilidad, ahora tenemos planificado cómo vamos a trabajar. Además, desburocratizar los trámites será lo relevante para esta gestión”, señaló.

REPERCUSIONES

Después de la rendición de cuentas, el presidente de Control Social, Johnny Chambi, consideró que el informe “dejó algunas dudas” en cuanto a los proyectos, mencionando que uno de los principales pedidos de las juntas vecinales son las aceras y cordones, y que también se debe pensar en esos proyectos para las familias.

“No está mal que pensemos en proyectos grandes para el municipio, pero también es necesario cumplir con las juntas vecinales, ya que muchos vecinos pagan sus impuestos”, indicó.

Por su parte, el presidente de la Asociación Co-

munitaria del Distrito Tres, Gustavo Chuquimia, elogió las obras de gran magnitud en el sector y destacó que se están cumpliendo

los proyectos.

Además, Mario Aguilar, presidente del Distrito Dos, enfatizó que el GAMO avanzó en los proyectos que fue-

ron licitados en 2023 y que este año se les dará continuidad, pero se espera que también se liciten los proyectos pendientes en el distrito.

crecer IFD

### AVISO DE REMATE

LA Dra. REYNA E. CHALLAPA ESCOBAR DEL JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL QUINTO DE LA CAPITAL (ORURO - BOLIVIA), POR CUANTO LA LEY LE FACULTA:--

Se hace saber, que por Auto de fecha, 15 de Marzo de 2024 cursante a fs. 194 de obrados, se ha señalado se **DISPONE SEGUNDA AUDIENCIA PÚBLICA DE REMATE** Vehículo clase Minibús, tipo Minibús, marca Foton, modelo 2017, año 2017, de 2378 cilindradas, color Blanco, de propiedad de MARUJA MAMANI MANCILLA, registrado con placa N° 4529EKX, número de motor 4G69S4NSRR1165, número de chasis LVCB2NWA5H210236, con el 20% de descuento sobre la base de su valor pericial de fs. 107-116 de obrados en 11.200,00 \$us. (ONCE MIL DOSCIENTOS 00/100 DÓLARES AMERICANOS.), con una situación impositiva Bs. 21.548 (VEINTIUN MIL QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO 00/100 BOLIVIANOS), dentro el proceso COACTIVO seguido por CRECER IFD contra PRIMA CRUZ TORREZ Y OTRO A cuyo efecto, se señala audiencia de remate para el **día 02 de abril de 2024, a horas 11:00 a.m.** actuado Judicial a llevarse a cabo en el Hall del Tribunal Departamental de Justicia de Oruro debiendo para el efecto **notificarse a la Dra. Carla Lorena Veizaga Aguirre**, Martillera Judicial N° 3, con domicilio procesal en Calle La Plata 1336 entre Ayacucho y Junín Interior Algos Of 2, quien deberá constituirse en Secretaría de este Despacho Judicial el día y hora señalados; donde podrán concurrir todos los interesados previo empoche del 20% en el Departamento Financiero del Consejo de la Magistratura de este Distrito Judicial exigido por ley Art. 420 parágrafo I del Código Procesal Civil, asimismo, conforme lo establecido por el Parágrafo III del Art. 419 del Código Procesal Civil, deberá publicarse el aviso de ley por una sola vez en un medio de prensa escrita de esta ciudad autorizado por Tribunal Departamental de Justicia de Oruro, a más de fijarse una copia en el tablero judicial.--

**EL PRESENTE AVISO DE REMATE ES LIBRADO EN LA CIUDAD DE ORURO, A LOS VEINTE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. --**

Abog. Reyna E. Challapa Escobar. JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 5º CAPITAL. TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE ORURO

Abg. Wanda Marioly Torrico García. SECRETARIA. JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 5º. TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE ORURO

# Verifican calidad y precio de pescados en Semana Santa

LA PATRIA

Con el fin de garantizar la venta de la carne de pescado y derivados, que son altamente comercializados durante la temporada de Semana Santa, la Unidad de Defensa al Consumidor, el Viceministerio de Defensa de los Derechos del Usuario y Consumidor, y el Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria (Senasag), iniciaron los operativos de control en los diferentes centros de abasto de la ciudad.

Estas tareas de control, en cuanto a la calidad y al precio de los pescados, comenzaron ayer en el mercado Bolívar y se tiene previsto visitar otros centros de abasto para llevar a cabo esta labor, aseguró el jefe de la Unidad de Defensa al Consumidor, capitán Ronald Canqui.

“Iremos intensificando es-



Operativos de control en la venta de pescado se intensificarán /GAMO

tos trabajos a partir de mañana (hoy), en el entendido de que ya se irán asentando las ferias de temporada y de comercialización de pescados. Estaremos consolidando el asentamiento de los comerciantes y luego realizaremos el control de manera coordinada, tal como lo estamos haciendo ahora en

coordinación con el Viceministerio de Defensa al Consumidor y Senasag”, dijo.

## PESCADO

El pescado que esté en buenas condiciones y apto para el consumo humano debe tener los ojos sobresalientes y un color blanquecino. Las agallas o



Piden a la población verificar la calidad del pescado a la hora de comprarlo /LA PATRIA

branquias deben tener un rojo intenso y las escamas deben estar firmemente adheridas al cuerpo del pescado, además de tener un olor característico a mar, explicó Canqui.

Sin embargo, advirtió que cuando el pescado se encuentra en malas condiciones y no es apto para el consumo humano,

presenta los ojos hundidos y enrojecidos. Las agallas tienen un color más blanquecino y las escamas se desprenden del cuerpo del pescado con facilidad.

Por otro lado, el pescado en mal estado desprende un olor característico a amoníaco o un olor fétido, lo cual indica que no está apto para el consumo humano.

# Intervienen churrasquería por seguridad industrial, dentro estaba dueña de sucursal con denuncias laborales

LA PATRIA

A noche se intervino y cerró un negocio de comida cerca de la terminal Hernando Siles, donde se encontró a la dueña de otro local con varias denuncias que queda ubicado en la calle Brasil y avenida Del Ejército. Desde el Departamento de Trabajo argumentaron que ese lugar tenía el mismo nombre del

otro sitio de comida donde se reportaron 14 denuncias laborales, cuatro de ellos por presunta explotación laboral a menores de edad.

Si bien, la acusada fue encontrada ahí, argumentó que es el negocio de su hijo, aunque tenga el mismo nombre, ya que el suyo (donde ocurrieron presuntas irregularidades) cerró por problemas económicos.

Personal del Depar-

tamento de Trabajo llegó junto con efectivos policiales y pidió el cierre de ese centro de comidas para pegar el Acta de Paralización, en el que se detalla “Riesgo de Seguridad, falta de ropa de trabajo, no cuenta con sanitarios y otros”. La directora departamental de Trabajo, Danitza Villarroel, informó que, de las 14 denuncias, cuatro son de menores de edad.

“Por la deuda sueldo no puedo paralizar y ante la negativa de pagarles se hizo la inspección... Por fin hemos dado con los propietarios, desde hace cuatro semanas les hemos estado siguiendo... ya que tenemos denuncias de trabajadores que han prestado su fuerza de trabajo por más de un mes y no les ha pagado, dentro de ellos hay cuatro menores de edad y lastimosamente bajaron con autorización de sus papás, pero no con

el procedimiento que establece la normativa, tenían que tener autorización de la Defensoría de la Niñez y Adolescencia e imprimir el formulario del Ministerio de Trabajo”, detalló.

Villarroel también enfatizó que se hizo citar a la empleadora tres veces, además de que al hacer la inspección y visitar el local donde se originó la deuda (Brasil y Ejército), el lugar estaba cerrado y nunca ha venido, por ello cuando hicieron la inspección de su local en la calle Brasil y Ejército, estaba cerrado en seis visitas.

Esta versión fue corroborada por la acusada, quién aseguró que su local de comida fue cerrado por problemas económicos. Argumentó además que se habló con las víctimas y de manera verbal se acordó el pago paulatino por el tiempo de trabajo, cada uno en diferentes circunstancias.

“Yo he hablado con



Momento en el que ponen notificación de paralización por seguridad industrial /LA PATRIA

una señora mayor quien renunció y le explique que la tienda se fue a la quiebra y me dijo que no podía encontrarme y hemos acordado que le daré cada semana, a ella le debía solo Bs. 700, hay otro joven tampoco se le debe de un mes como dicen sino es de 20 días porque nos ha abandonado el trabajo, nos ha dejado colgados cuando teníamos un contrato, se ha molestado porque le he llamado la atención porque no ha limpiado... en otros casos se han venido a rogar para ayudar por horas, cada caso es diferente... A mí no me han notificado personalmente

e insulsamente ha venido a pegar la notificación a una tienda que no es mía”, sostuvo la acusada.

La churrasquería que está cerca de la Terminal Hernando Siles fue paralizada tras una inspección que se hizo sobre la seguridad industrial del lugar, ya que no era el recinto involucrado con las denuncias laborales, pero si tenía el mismo nombre, al igual que otra sucursal en la zona Sur, según informaron.

Durante la intervención, hubo cruce de palabras entre quienes hicieron la denuncia y los que estaban en el local intervenido.



Se cerró la churrasquería con resguardo de efectivos policiales /LA PATRIA

# Mujeres destacadas reciben homenaje por su valentía y contribución al país

LA PATRIA

Un grupo de mujeres destacadas fueron galardonadas este miércoles 27 de marzo en conmemoración al Día Internacional de la Mujer, por su contribución en diferentes áreas. El reconocimiento fue entregado por la diputada Mariela Peñaloza, quien resaltó la importancia de reconocer los logros alcanzados y reflexionar sobre los desafíos que aún enfrentan las mujeres en la sociedad.

En esta ocasión, se re-

conoció a mujeres que sobresalieron en diversos campos como la política, ciencia, educación y emprendimiento. Estas mujeres han desafiado estereotipos y se han convertido en testimonios vivientes del poder transformador, la determinación y la perseverancia.

Durante el evento, se destacó que estas mujeres son un ejemplo a seguir para las generaciones futuras y que su labor contribuye significativamente al progreso y desarrollo del país. La diputada Peñalo-

za enfatizó la importancia de celebrar y honrar los logros de las mujeres no solo en fechas conmemorativas, sino a lo largo de todo el año, reconociendo así su valiosa contribución a la sociedad.

Las galardonadas expresaron su gratitud por el reconocimiento y destacaron la importancia de seguir luchando por la igualdad de género en todos los ámbitos.

GALARDONADAS

En total fueron 15 las mujeres que recibieron el reconocimiento ayer; ellas fueron Miriam Corrales, Mónica Siles Toro, Vannia Miranda, Vanessa Zenteno, Pinky Arias, Elga Zuleta, Mirtha Ortuño, Patricia Enriquez, Ruth Ponce, Mariana Torricos, Sharon Perez, Rosario Carrazas, Rosario Negrón, Teresa Scott y Heydi Gutierrez.



Reconocieron a 15 mujeres por su contribución al país /LA PATRIA

## ANP condena intimidación a diario La Palabra del Beni

El frontis del diario La Palabra del Beni, en la ciudad de Trinidad

/CAPTURA DE PANTALLA DE PANORAMA INFORMATIVO TRINIDAD



LA PATRIA

La Asociación Nacional de la Prensa (ANP) de Bolivia, en representación de los principales medios impresos del país, ha condenado enérgicamente cualquier forma de intimidación dirigida al diario asociado La Palabra del Beni. La ANP ha exigido garantías para el ejercicio periodístico y la labor del personal administrativo luego de los recientes incidentes de hostigamiento, amedrentamiento y acoso protagonizados por funcionarios estatales frente a las instalaciones del medio en Trinidad, el pasado martes 26 de marzo.

Estos sucesos se desencadenaron tras la publicación por parte de La Palabra del Beni de una denuncia presentada por una autoridad municipal ante la Fiscalía, relacionada con presuntas negligencias en un centro de protección de menores

a cargo de una entidad departamental. La ANP enfatiza que cualquier disputa derivada de dicha denuncia debe ser resuelta en el ámbito correspondiente, sin recurrir a actos de represalia contra el ejercicio periodístico.

El intento de atribuir responsabilidades injustificadas al trabajo de los periodistas y al medio que difundió la denuncia, así como la exigencia de una retractación, constituyen una clara violación del derecho constitucional a la libertad de prensa. La ANP recuerda que la Constitución Política del Estado establece que la responsabilidad de los medios de comunicación está sujeta a normas de ética, autorregulación y a la Ley de Imprenta. Ante cualquier queja relacionada con la difusión de información por parte de los medios, cualquier ciudadano puede hacer uso de este precepto constitucional.



Vence el primer

plazo

del



HOY

JUEVES

28

de Marzo

El Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) recuerda que las personas naturales residentes en Bolivia, con una fortuna neta acumulada situada o colocada en el territorio nacional y/o en el exterior mayor que Bs30 millones, deben pagar el **Impuesto a las Grandes Fortunas (IGF)** hasta el **jueves 28 de marzo de 2024**

Los contribuyentes del IGF deben pagar el impuesto determinado en efectivo o mediante instrumentos electrónicos habilitados por la Administración Tributaria (banca por Internet, transferencia bancaria y otros)

Portal web tributario - chat en línea

www.impuestos.gob.bo



## EDITORIAL

## LA UNIÓN ES LA FUERZA

**A**l parecer ese es el lema de las comunidades afectadas por la contaminación minera, ya que decidieron unirse para una demanda internacional, con la finalidad de denunciar los daños ambientales que sufren ante la minería ilegal.

La determinación fue asumida durante un encuentro realizado en Oruro, donde se declararon en emergencia por la contaminación del ambiente, el aire, el agua, demostrando con pruebas de laboratorio el impacto negativo que tiene la contaminación minera en el organismo de las personas.

Los habitantes de algunas comunidades como Cantumarca en Potosí y el Ayllu San Agustín de Puñaca en Oruro, que sufren por la contaminación minera, ya que en sus análisis de laboratorio se advierte la presencia de metales pesados en su organismo.

Ante la falta de un Estado que garantice estos derechos,

los comunarios consideran necesario activar mecanismos de denuncia a nivel internacional, como la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).

Los representantes de las comunidades afectadas tuvieron la oportunidad de dialogar con miembros de la CIDH y del Relator de Pueblos Indígenas, en una reunión virtual, que sirvió tanto para la denuncia de contaminación por la minería ilegal, pero también para explorar vías para presentar una demanda internacional cuando no encuentren respuesta a nivel nacional.

Los representantes de las comunidades afectadas también piden atención médica especializada, para recopilar evidencias y asumir acciones para mejorar su salud que está quebrantada por la contaminación ambiental.

Los representantes de las comunidades afectadas, aclararon que no están en contra de la minería en ge-

neral, sino de las operaciones ilegales que causan daño, ya que no obedecen a ningún tipo de regulación, ni tienen el cuidado que deberían tener las operaciones legalmente establecidas.

También exigen el cumplimiento de los compromisos ambientales por parte de las empresas mineras, pues al estar legalmente establecidas deben obedecer a ciertas regulaciones, que antaño no se tenían, pero eso no quiere decir que ahora no se deba cuidar el ambiente donde operan las empresas mineras.

La empresa Minera Huanuni, por ejemplo, operó durante años sin regulación ambiental, echando desechos de minerales al río que desemboca en el lago Poopó, contaminando los acuíferos de los que vivían miles de familias.

Después es más difícil aún hacer una remediación ambiental, es más difícil re-

vertir el daño presente durante tantos años de minería legal pero sin un cuidado respectivo para evitar el daño al medio ambiente.

Desde la creación del Centro de Ecología y Pueblos Andinos, CEPA, se denunció constantemente la contaminación de ríos, lagos y suelos por la minería, pero poco o nada se hizo por revertir esa situación, por lo que ahora se tiene un lago Poopó casi inexistente y un río que hace poco se desbordó arrastrando toda la contaminación que dejó la actividad minera.

Ahora que se conoce sobre el cuidado del medio ambiente y los protocolos que se deben seguir para desarrollarlo, es importante que se cumplan para no seguir perdiendo territorio, es decir, que no se pierdan acuíferos, tierras de cultivo y lugares que sirven como hábitat de los seres humanos.

**Ahora que se conoce sobre el cuidado del medio ambiente y los protocolos que se deben seguir para desarrollarlo, es importante que se cumplan para no seguir perdiendo territorio, es decir, que no se pierdan acuíferos, tierras de cultivo y lugares que sirven como hábitat de los seres humanos**

## AEROPUERTOS PELIGROSOS

Por: RAÚL PINO-ICHAZO TERRAZAS (\*)

**E**l desconocimiento perpetrado en hechos por las autoridades de entonces, específicamente la aeronáutica y municipal, sobre temas de obligado dominio y aplicación que prescribe la legislación aeronáutica internacional para regular el ejercicio del transporte aéreo en el uso de los aeropuertos nacionales e internacionales, cuyo sustrato jurídico es el Derecho Aeronáutico; generaron negligencias irreparables y, si se intentase repararlas hoy, costarían cientos de millones.

Las posibles víctimas de estas inobservancias a la normativa internacional son los ciudadanos que construyeron sus viviendas de buena fe sin el asesoramiento de la alcaldía respectiva que debía restringir o prohibir la construcción, en la eventualidad que se encuentre dentro de los límites de peligro de muerte del aeropuerto, y la alcaldía a su vez debería haber sido asesorada por la autoridad aeronáutica.

Los aeropuertos de La Paz, Cochabamba, el Trompillo y otros en localidades intermedias, se identifican con esta inminencia de peligro de accidentes aéreos fatales que pueden cercenar la vida de cientos de personas.

Existían en ese tiempo, ahora actualizadas, normas internacionales de cumplimiento obligatorio cuando se intenta erigir construcciones de viviendas u otras estructuras en los alrededores de los aeropuertos, cuya altura está limitada; estas limitaciones se llaman servidumbres aeronáuticas legales que, en sí, no son verdaderas servidumbres sino limitaciones administrativas al derecho de propiedad derivadas de la naturaleza de la actividad aeronáutica.

En el aeropuerto de La Paz, al final de la pista 27 /09 funciona un depósito de carne que atrae a las aves, constituyendo otro inminente peligro aeronáutico llamado choque de aves con aeronaves y que se podría solucionar con halcones amaestrados o prohibiendo ipso facto esta instalación.

La Paz, es un aeropuerto importante que, por lo descrito, debiera motivar a las autoridades aeronáuticas, que es su obligación constitucional y la alcaldía de El Alto, a construir un nuevo aeropuerto en otro lugar aplicando las normas internacionales. El proyecto de un mega aeropuerto en Patacamaya, sería una alternativa viable debido a que disponen de terrenos libres de construcciones y apropiados para la aviación civil en cuanto a la orografía y los vientos.

Debe contemplarse que los diferentes códigos civiles indican que las servidumbres se establecen por ley, llamándose legales o forzosas y voluntarias. Este concepto jurídico ha sido adoptado por el Derecho Aeronáutico para evitar construcciones fuera de los límites de seguridad de un aeropuerto, pero, sobre todo, concebido para preservar la vida humana como fundamental propósito.

Ahora, los aeropuertos de El Alto, Cochabamba, el Trompillo y otros en localidades intermedias, por la mencionada negligencia en el conocimiento de normas internacionales que han ingresado a nuestro ordenamiento jurídico por la vía congresal con el rango de ley, los ciudadanos que disponen de viviendas sin haber cumplido la normativa a causa de la carencia de formación de las autoridades, sufren el efecto permanente e irreversible de vivir con el riesgo inminente de perder la vida ante la eventualidad de accidentes aéreos.

Sería muy sensato esclarecer a los ciudadanos que se insertan dentro de este ámbito de peligro latente que, ante cualquier eventual catástrofe, las autoridades que cometieron esa omisión jurídica son sujetos de responsabilidad en las indemnizaciones, así como la línea aérea, si se comprueba dolo, que se extiende a la responsabilidad extracontractual. Naturalmente este párrafo no es un consuelo ante un eventual desastre.

(\*) ES ABOGADO, POSGRADOS EN DERECHO AERONÁUTICO (ESPECIALIDAD), ARBITRAJE Y CONCILIACIÓN, ALTA GERENCIA PARA ABOGADOS (UCB-HARVARD), FILOSOFÍA Y CIENCIA POLÍTICA (CIDES-UMSA), DOCENCIA EN EDUCACIÓN SUPERIOR INTERCULTURALIDAD Y EDUCACIÓN SUPERIOR, DOCTOR HONORIS CAUSA EN HUMANIDADES (CAMBRIDGE UNIVERSITY), PROFESOR UNIVERSITARIO EN PRE Y POSGRADO, AUTOR DEL LIBRO "TRATADO DE DERECHO AERONÁUTICO Y ESPACIAL".

### LA PATRIA

#### Directores - Gerentes:

Enrique Miralles Bonaccerrere (t)  
 Marcelo Miralles Bová (f)

Gerente General: Marcelo Miralles Iporre  
 Directora: Ximena Miralles Iporre

Jefe de Redacción a.i.: Álvaro Miguel Escalera Zambrana

Oficina Oruro (Central) - Camacho N° 1892  
 Casilla de Correo: N° 48 - Fax: (591 - 2) - 52 50782  
 Teléfono: Redacción: (591 - 2) - 52 50781  
 Teléfono: Administración: (591 - 2) - 52 50780  
 Contacto Avisos: 71888040 - 65410105  
 Teléfono de emergencia: (591 - 2) - 5251714  
 (A partir de las 20:00 horas)

Contactos: direccion@lapatria.com.bo  
 lapatriaoruro@gmail.com

Oficina La Paz - Calle México N°1433 casi esq. Colombia,  
 Edif. Los Blancos Lirios, Mezanine 1, Oficina 8. Zona Central.  
 Teléfono Fax: (591 - 2) - 231 32 78 / Cel. 60360835  
 corporativo@lapatria.bo

Oficina Cochabamba - Teléfono 76139002  
 cochabamba@lapatria.com.bo

Impresor: Editora S.I.C. Limitada  
 Depósito Legal: N° 5-3-919-95 (Ley 1322)

Oruro - Bolivia

Miembro de la A.N.P., autorregulado por el Tribunal de Ética de la Asociación Nacional de la Prensa  
 tribunal@anpbolivia.com



# Hospital Barrios Mineros: deficiencia de personal médico impide funcionamiento de Terapia Intermedia

LA PATRIA

Por deficiencia en el personal médico designado, la Unidad de Terapia Intermedia del Hospital de Segundo Nivel "Barrios Mineros", que fue implementada en diciembre del año pasado, aún no ha entrado en funcionamiento.

El 18 de diciembre de 2023, el Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO) realizó la implementación de la Unidad de Terapia Intermedia y Medicina Interna, además de adquirir equipos para el laboratorio del Hospital Barrios Mineros. En total, se invirtieron 2,7 millones de bolivianos.

Sin embargo, a más de tres meses de la implementación, la Unidad de Terapia Intermedia del Hospital aún no ha entrado en funcionamiento debido a la falta de designación de personal

médico, según informó el director del nosocomio, Henry Tapia.

Esta situación fue puesta en conocimiento del Servicio Departamental de Salud (Sedes), para que a través del Ministerio de Salud se pueda implementar el recurso humano necesario para el funcionamiento del servicio. Sin embargo, existe el compromiso previo por parte del GAMO de realizar la designación del personal.

Según Tapia, la dirección del nosocomio ya había tenido una conversación con el GAMO para que se pudiera implementar este servicio, por lo que se espera que se cumpla con la designación de personal de salud para la atención de los pacientes.

"Es muy importante poner en funcionamiento este servicio, ya que sabemos que el Hospital General y el Oruro-Corea

están siempre llenos. Tenemos pacientes que requieren terapia intermedia y contamos con un servicio equipado que no puede funcionar. Esperemos que, al contar con un profesional, podamos brindar la atención necesaria", sostuvo Tapia.

GAMO

Por su parte, el secretario Municipal de Salud y Deportes, Omar Camacho, informó que desde dicha secretaría se está fortaleciendo el recurso humano mediante la contratación de intensivistas y anestesiólogos.

En cuanto al equipamiento, anunció la adquisición de un equipo de anestesiología moderno y un equipo de laparoscopia, lo que permitirá fortalecer el Hospital. Además, se ha conversado sobre la posibilidad de ampliar el segundo quirófano.



Servicio de Terapia Intermedia fue implementado en diciembre de 2023 /GAMO

"La demanda es bastante amplia y nos corresponde fortalecer este servicio con recursos humanos, equipamiento, habilitación del segundo quirófano, así como el fortalecimiento de medicamentos e insumos", señaló.

En ese sentido, indicó que el recurso humano está garantizado a partir del 1 de abril y se espera que en las próximas tres semanas se fortalezca el nosocomio con el equipamiento necesario.

LA PATRIA

El Sindicato Médico y Ramas Afines (Simra) Oruro y la Federación de Sindicatos Médicos y Ramas Afines (Fesimras) de la Caja Nacional de Salud (CNS) denunciaron que la Autoridad de Supervisión de la Seguridad Social de Corto Plazo (Asuss) pretende fusionar los entes gestores de Bolivia con el sistema de salud público.

Ayer, el secretario ejecutivo del Simra Oruro de la CNS regional Oruro, Semido Roque, junto al secretario Nacional de Conflictos del Fesimras, Eddy Dorado, y el secretario de Conflictos del Simra, Luis Arellano, realizaron una denuncia pública en torno a la pretensión de fusionar la seguridad social, calificado por los médicos como un plan "macabro y siniestro".

Roque denunció que este "plan" es ejecutado en coordinación con el Ministerio de Salud, la Asuss y la Central Obrera Departamental (COD), y pretende "destruir" el sistema de la seguridad social.

"No tienen recursos, pretenden aglutinar todos

## Médicos denuncian "plan siniestro" de fusión de entes gestores

los entes gestores administrando sus recursos. Cada seguro es una entidad autónoma, cumple funciones determinadas para cada sector. Pretender unificar estos seguros es pretender superar la crisis económica de las instituciones del Estado, pero particularmente es darle algo de sostenibilidad al seguro universal de salud", dijo.

Según Roque, de darse esta fusión de entes gestores, en el futuro los seguros sociales se unirán en el Sistema Único de Salud (SUS) y los aportantes a las diferentes Cajas preferirán dejar de aportar, lo que probablemente afectará los recursos con los que cuenta la CNS específicamente.

Además, denunció que otro de los pretextos del Ministerio de Salud es dar trabajos a sus "allegados", entre ellos profesionales egresados de otros países como Venezuela y Cuba.

DOCUMENTO

Después de que desde la Asuss declararon que la presunta fusión de la seguridad social de corto plazo es falsa y que se trata de una especulación basada en un documento apócrifo, Dorado señaló que el Fesimras y el Simra tienen en su poder el documento de la Asuss denominado "La salud", dijo.

"Los datos que se muestran en este estudio preliminar son exactos, es una versión preliminar que se está pretendiendo presentar en el próximo Congreso Nacional de la Seguridad Social de Corto Plazo en abril. Las autoridades de Gobierno lo tienen planificado, sin la participación de ningún ente colegiado desde el punto de vista de los profesiona-

les de la salud", observó.

Asimismo, Dorado aseguró que todos los que forman parte de la entidad colegiada de profesionales

de la salud, médicos y ramas afines, están de acuerdo en que en el país debe haber un Seguro Único de Salud (SUS), pero este

debe funcionar con el dinero del Tesoro General de la Nación, y no con el dinero de los trabajadores.

En ese sentido, los médicos se declararon en emergencia y anunciaron que tomarán todas las previsiones para defender los seguros a corto plazo, principalmente la CNS.



### La ANP rechaza actos de intimidación contra el diario asociado La Palabra del Beni

La Asociación Nacional de la Prensa (ANP) que representa a los principales medios impresos de Bolivia rechaza todo acto de intimidación contra el diario asociado **La Palabra del Beni**, y exige garantías para el trabajo de los periodistas y el personal administrativo.

La ANP observa con profunda preocupación acciones de funcionarios de entidades estatales que protagonizaron escenas de hostigamiento, amedrentamiento y acoso, en puertas de la oficina principal del medio escrito, en la ciudad de Trinidad, el martes 26 de marzo.

**La Palabra del Beni** publicó una denuncia presentada por una autoridad municipal ante la Fiscalía, por incumplimiento de deberes de una entidad departamental encargada de un centro de protección de menores, y en consecuencia quienes se sientan afectados deben resolver el tema en ese ámbito.

Atribuir responsabilidades al trabajo de los periodistas y al medio que hizo público un tema tan delicado y, además, exigir una retractación, es una forma de vulneración del derecho constitucional que reconoce la vigencia plena de la libertad de prensa.

Como es de conocimiento público, el artículo 107 de la Constitución Política del Estado (CPE) señala que la responsabilidad de los medios de comunicación está regida por normas de ética y de autorregulación, y la Ley de Imprenta. En caso de una queja por mensajes difundidos por medios de información, todo ciudadano puede aplicar este precepto constitucional.

La Paz, 27 de marzo de 2024

# Concejo aprueba Ley de Transporte Urbano en Oruro



Concejales remitirán la nueva normativa al alcalde de Oruro / LA PATRIA

## LA PATRIA

Por mayoría, concejales aprobaron ayer la "Ley Municipal de Transporte y Tránsito Urbano dentro del Municipio de Oruro", durante su Sesión Ordinaria N° 021/2024.

El presidente del Concejo Municipal de Oruro (CMO), Freddy Mamani,

informó que el análisis del contenido se hizo desde el martes 26, se dio un cuarto intermedio y ayer fue aprobada por la mayoría.

"Hoy ha sido histórico porque ahora Oruro tiene su Ley Municipal de Transporte, con ello hemos cumplimos también la instructiva que ha emanado la Sala II del Tribunal Constitucional que indica

que el Concejo debe trabajar en esta normativa. Esta ley consta de 84 artículos y a partir de esto derivamos al Ejecutivo y tiene 30 días para su reglamentación", sostuvo.

Por su parte, el secretario ejecutivo de la Federación Departamental de Chóferes San Cristóbal, Lucio Méndez, ponderó que se haya aprobado la

normativa, pero recordó que antes se hizo observaciones, esperan, sin embargo, que este sea un paso para la nivelación de pasajes.

"El alcalde dijo hace dos años, cuando pedimos nivelación de tarifas, indicó que existe al Ordenanza 098/2013 y nos indicó que su punto sexto es transitorio hasta que exista una Ley del Transporte. Nosotros hemos hecho las observaciones y no lo han considerado y aun así se ha llevado a una cumbre social... ahora se ha aprobado ya", manifestó Méndez.

Por su parte, desde la Federación Departamental de Juntas Vecinales de Oruro (Fedjuve), rechazaron la aprobación de la normativa argumentando que no fueron invitados para la revisión, por lo

que pidieron el detalle del contenido.

El pleno del Concejo derivará la Ley al Ejecutivo Municipal (alcalde), quien tendrá el plazo de 30 días para realizar la reglamentación y poste-

riormente la promulgación correspondiente.

Concejales por su parte explicaron que, con esta aprobación, se da por cumplida la disposición de la Sala 2 del Tribunal Constitucional.

## Normativa prohíbe exhibición de aprehendidos sin sentencia condenatoria, advierte Defensor del Pueblo



El Defensor del Pueblo, Pedro Callisaya / RR.SS.

## LA PATRIA

El Defensor del Pueblo, Pedro Callisaya, denunció la práctica de exhibir a personas aprehendidas en conferencias de prensa como un acto de "populismo penal". En un artículo de opinión, Callisaya criticó esta acción por violar la presunción de inocencia y deshumanizar a los individuos implicados. Además, recordó que la Corte Interamericana de Derechos Humanos a Bolivia por este tipo de violaciones.

Callisaya destacó que la exhibición pública de personas detenidas va en contra de las garantías legales nacionales e internacionales. Se refirió al sujeto aprehendido como titular de derechos humanos y no como objeto, subrayando la importancia de respetar la dignidad humana en todo momento.

El Defensor del Pueblo alertó sobre el impacto negativo que

tiene esta práctica en la percepción de seguridad ciudadana, enfatizando que deshumaniza a los individuos y los coloca en una posición vulnerable frente a la sociedad. Asimismo, hizo hincapié en que la normativa penal prohíbe dicha exhibición sin una sentencia condenatoria firme.

En relación con el concepto de "populismo penal", Callisaya citó al académico Javier Cigüela Sola para explicar cómo esta estrategia se utiliza para presentar a los aprehendidos como enemigos públicos, justificando así un aumento del poder punitivo y debilitando las garantías jurisdiccionales fundamentales.

Recordó también que la Corte Interamericana de Derechos Humanos ha responsabilizado a Bolivia por violaciones similares en el pasado, evidenciando la gravedad de estas acciones y su impacto en los derechos humanos.

## Invitación Necrológica

Papito, con tu partida nos dejaste un profundo dolor, pero a la vez un consuelo de saber que ahora estás junto a Dios.

Ha dejado de existir el que en vida fue querido esposo, ejemplar padre y cariñoso abuelito:

### Sr. MARIO MONCADA ESPINOZA

(Q. E. P. D.)



(Ex alcalde municipal de Huanuni, ex trabajador de la Empresa Minera Huanuni, exdirigente del Sindicato de Trabajadores Mineros Huanuni, residente Huanuneño en Oruro)  
Nora Medrano, esposa; María y Edgar, hijos; Ramiro y Patricia, hijos políticos; Milenka, Narda, Ramiro, Luis, Nora, Silvana, Patricia, nietos; Luzlan, Enevi, Enrique, Andrés, Keysi, Dilan, Gian Franco, Gian Carlo, bisnietos; Rolando, Hilda Moncada Espinoza, hermanos; José, Gisela, Wilfredo, Yacira, Rolando y Fabiola, sobrinos y demás familia invitan al velorio y misa de cuerpo presente y posterior traslado de sus restos mortales al Cementerio General hoy jueves 28 del presente a hrs. 14:00 p.m. en la calle Santa Bárbara, Tejerina y Brasil "Salón Velatorio Morales". La familia doliente agradece su asistencia. El duelo se despiden en la puerta del cementerio.

Oruro, 28 de marzo de 2024

## Invitación Necrológica

Mamita, con tu partida nos dejaste un profundo dolor, pero a la vez un consuelo de saber que ahora estás junto a Dios.

### SRA. NICOLASA COCA FLORES

(Q. E. P. D.)

Hortencia y Carmen, hijas; Juan y Julio, hijos políticos; Fernando, Daniela, Verónica y Dayhanira, nietos; Bianca, Stefan, Jhulia, Adrian y Valentina, bisnietos; Honorato(†), Fridolina(†), Argemiro(†), Rosa(†), Nely(†), Benigno, Walter, Adolfo y Asteria, hermanos; sobrinos y demás familia, invitan a amistades e instituciones a las que en vida perteneció, al velatorio que en sufragio de su alma se llevará a cabo en las calles La Plata, Sucre y Murguía "Sociedad de Socorros Mutuos de Artesanos", asimismo a la misa de cuerpo presente a horas 10:00 a.m. y posterior traslado de sus restos mortales a horas 11:00 a.m. al Cementerio General el día de hoy jueves 28 de marzo. La familia doliente agradece de antemano su gentil asistencia. El duelo se despiden en la puerta del cementerio.

Oruro, 28 de marzo de 2024

# Festejos en el MAS: Renovadores celebran aniversario de su partido hoy, radicales lo harán el sábado

LA PATRIA

Este 28 de marzo, el bloque renovador del Movimiento Al Socialismo celebra el 29º aniversario del partido azul, sin la presencia de Evo Morales y liderado por las organizaciones sociales que apoyan al presidente

del Estado, Luis Arce.

Paralelamente, el bloque radical del MAS realizará un festejo por separado el 30 de marzo en el municipio de Yapacaní. La invitación fue publicada en redes sociales y anunciada por los dirigentes que respaldan a Morales.

El exdirigente de la

Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos (Csutcb), Juan Carlos Gutiérrez, ratificó que el acto se llevará a cabo este jueves desde temprano en la mañana. Además, señaló que el aniversario que se celebrará en Yapacaní solo fue convocado por exautoridades.

En días pasados, Lucio Quispe, máximo representante de la Csutcb, informó que los actos iniciarán a las 08:00 horas e hizo una invitación pública a todos los militantes del MAS-IPSP para que asistan al evento organizado por las organizaciones sociales.

“El 28 de marzo, el MAS-IPSP cumple sus 29 años de vida. Quedan invitadas todas las organizaciones sociales que formaron parte del proceso fundacional y los líderes del instrumento político”, señala la invitación.

Asimismo, el diputado del bloque “arcista”, Andrés Flores, recordó que

siempre se realizaron los festejos en el departamento de La Paz y que el aniversario convocado por el bloque “evista” solo contará con la asistencia de personas del Trópico de Cochabamba.

Por su parte, las organizaciones sociales del MAS que responden a Evo Morales expresaron que la batalla legal y en las calles por la sigla del partido político iniciará en mayo, junto con una convulsión

social. Además, anunciaron que el aniversario será festejado en Yapacaní.

“Los verdaderos militantes vamos a festejar en Yapacaní y cabe aclarar que Evo Morales será presidente en 2025, ya sea por las buenas o por las malas. Vamos a celebrar el 30 de marzo en Yapacaní”, aseguraron.

A su vez, el diputado “evista”, Freddy López, hizo la invitación a los militantes y mencionó

que esta actividad fue definida en el ampliado en Cuatro Cañadas. También lamentó que haya otro evento que no fue definido por la Dirección Nacional del MAS.

López expresó que solo la dirección puede convocar a ese tipo de eventos y que en el festejo citado para este 28 de marzo solo asistirán funcionarios públicos. Según el legislador, se estaría obligando a los empleados a asistir.

## Deportan a 40 extranjeros a la frontera con Perú por irregularidades migratorias

LA PATRIA

En La Paz, al menos 40 extranjeros fueron deportados a Desaguadero, frontera con el Perú por encontrarse de forma irregular en el País. La medida fue tomada luego de que vecinos y comerciantes denunciaron que inmigrantes cometen constantes robos en zonas como la avenida Santa Cruz y el mercado Lanza.

Según el informe del comandante departamental de la Policía de La Paz, coronel Edgar Cortez, los ciudadanos extranjeros ya habían sido advertidos de que serían deportados por no contar con documentación personal.

Las detenciones se realizaron tras las denuncias por robos en áreas con alta inseguridad.

Como resultado de las detenciones, la situación de cada extranjero identificado será evaluada por la Dirección General de Migración y coordinada con la Policía para su traslado a la frontera.

Cortez también mencionó que durante una intervención en un inmueble en la calle Viacha se encontraron diez personas consumiendo bebidas alcohólicas y portando armas punzocortantes, pipas artesanales, mochilas, carteras, teléfonos celulares y una sustancia similar a la marihuana.



Los extranjeros se encontraban en Bolivia de manera irregular /POLICÍA BOLIVIANA



El MAS llega dividido a su aniversario /RR.SS.

## Pese a impugnaciones persiste la falta de mujeres postulantes al TCP, confirma diputado Jáuregui

LA PATRIA

Tras culminar la revisión de impugnaciones de postulantes al Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP), el diputado del Movimiento Al Socialismo (MAS), Juan José Jáuregui, aseguró este miércoles 27 de marzo que aún faltan mujeres en al menos cuatro departamentos.

El presidente de la Comisión Mixta de Constitución de la Cámara de Diputados confirmó que la noche del martes terminaron de revisar todas las impugnaciones al TCP. Al inicio había cuatro departamentos sin presencia de mujeres candidatas y un departamento



El diputado del Movimiento Al Socialismo (MAS), Juan José Jáuregui /LA PATRIA

con una postulante.

Después de la revisión de las impugnaciones, Jáuregui confirmó que los cuatro departamentos siguen sin presencia de mujeres, por lo tanto, enfatizó en que la participación de las profesionales abogadas

en este proceso es demasiado baja.

En general, el diputado informó que la Comisión decidió habilitar a algunos candidatos que fueron descartados en la primera etapa, ya que en sus memoriales

explicaron los puntos específicos de su documentación que no fueron tomados en cuenta.

Se presentaron más de 130 impugnaciones al TCP, de ese total Jáuregui estimó que un 10% fue habilitado para la siguiente fase; sin embargo, aclaró que este estatus es preliminar porque aún falta una segunda revisión a cargo de la Comisión de Justicia Plural.

“Por ahora, toda información es preliminar, asumir cualquier tipo de situación jurídica es absolutamente anticipado. Tenemos hoy para culminar esta labor, es el plazo que nos dio la ley”, declaró el legislador.

## Diputado denuncia que hijo de Choquehuanca compró una casa por \$us 300.000 y adquirió un préstamo millonario

**LA PATRIA**

El diputado del Movimiento Al Socialismo (MAS), Renán Cabezas, denunció este miércoles que el hijo del vicepresidente del país, David Choquehuanca, Diego Choquehuanca, presuntamente en 2014, a sus 25 años de edad, compró una casa por 300.000 dólares y adquirió un préstamo bancario de 1.000.000 de bolivianos.

“Sucede que, en el año 2014, el hijo del vicepresidente, cuando era canciller, compró una casa por 300.000 dólares. Un joven de 25 años. Después de comprar la casa, obtuvo un préstamo del banco Mercantil Santa Cruz por 1 millón de bolivianos. ¿De dónde un joven de 25 años reúne un dinero de 300.000 dólares siendo solo hijo de un político?”, cuestionó el diputado radical.

En conferencia de prensa, el parlamentario presentó como prueba de la grave denuncia fotocopias de documentos de derechos reales donde aparentemente figura Diego como el propietario del inmueble ubicado en la zona Sur de la urbe paceña.

“En este momento



El diputado Renán Cabezas, ha presentado una denuncia en la que acusa al hijo del vicepresidente del país /ANF

tenemos pruebas de que esto ha sido así, el registro de Derechos Reales. Ese bien inmueble está registrado en Derechos Reales, aquí dice cuánto ha costado, dónde han hecho la escritura pública, inclusive podemos ver qué edad tenía el hijo del vicepresidente en ese entonces”, precisó.

Cabezas indicó que en aquel inmueble vivía la familia Choquehuanca Gutiérrez y posteriormente fue vendida, en ese entonces, al actual Procurador del Estado, César Siles, para distraer la atención de la justicia.

De acuerdo con el parlamentario, existirían fuertes indicios de lavado de dinero, puesto que habría una legitimación de ganancias ilícitas y favorecimiento al enriquecimiento ilícito.

Asimismo, el diputado señaló que el hijo del vicepresidente podría incurrir en hechos ilícitos de lavado de dinero; por lo cual, exigió a Choquehuanca explicar cómo su hijo obtuvo esa cantidad de dinero y adquirió aquel crédito.

Anunció que presentará una querrela penal escrita ante la autoridad judicial para que se investigue respecto al préstamo bancario.

## INE procesa datos censales con tecnología de inteligencia artificial

**LA PATRIA**

El Instituto Nacional de Estadística (INE) concluyó con éxito el operativo censal de 2024, utilizando tecnología avanzada como escáneres de alta tecnología y software especializados en reconocimiento de marcas y caracteres mediante inteligencia artificial.

El director ejecutivo del INE, Humberto Arandia, destacó la participación de más de 537.000 censistas voluntarios y la colaboración de organismos internacionales como el Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (Celade) y la Comisión Económica para América Latina (Cepal).

El proceso se llevó a cabo en todo el país, logrando recuperar el 100% de las cajas censales en las ciudades capitales y el 96% en áreas rurales. Durante la etapa postcensal, se contará con el acompañamiento del Celade, la Cepal, el Fondo de Población de las Naciones Unidas (Unfpa), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Banco Mundial (BM) y el Fondo Financiero para el Desarrollo de los Países de la Cuenca del Plata (Fonplata). Estos organismos participaron activamente en el operativo censal y permanecerán en



El INE comenzó el procesamiento de información con la ayuda de escáneres de alta tecnología y software especializado /ERBOL

el país hasta que se entreguen los últimos resultados del censo.

En las oficinas departamentales del INE se ha logrado recuperar el 100% de las cajas censales en las ciudades capitales, mientras que en áreas rurales y dispersas se ha alcanzado un 96% de recuperación. Humberto Arandia expresó su agradecimiento a los voluntarios, funcionarios del INE y ciudadanos por su colaboración, destacando que esta información será fundamental para implementar políticas públicas acor-

des a las necesidades actuales del país y sus regiones.

Durante este año, se llevó a cabo el censo más moderno en la historia del país, gracias a la implementación de una Actualización Cartográfica Estadística (ACE) totalmente digitalizada, aseguran las autoridades.

Durante el procesamiento de datos, se utilizó tecnología avanzada como escáneres de alta tecnología y software especializado en reconocimiento de marcas y caracteres mediante inteligencia artificial.

## Hijo de gobernador cruceño exige justicia sin interferencias ministeriales

**LA PATRIA**

Luis Fernando Camacho Parada, hijo del gobernador cruceño Fernando Camacho, pidió al ministro de Justicia, Iván Lima, que deje de interferir en el traslado de su padre a la ciudad de Santa Cruz de la Sierra para asistir al juicio por el caso “decretazo”.

“Le digo al ministro Iván Lima que no interfiera en la justicia, que dejen de sustituirla y que comiencen a sentar las bases para un futuro porque ellos también pueden ser juzgados en un futuro”, indicó.

Por determinación del Tribunal Octavo de



Luis Fernando Camacho Parada, hijo del gobernador cruceño Fernando Camacho /ERBOL

Sentencia, se difirió el juicio contra el gobernador cruceño Fernando Camacho Parada para el 11 de abril, debido a observaciones presentadas por el Ministerio de Jus-

ticia y la Procuraduría como partes en el caso.

A ello se sumó un informe de la Policía que señalaba la “falta de garantías” para trasladar a Camacho desde el penal

de Chonchocoro hasta el recinto de Palmasola para asistir a su audiencia de forma presencial.

Recientemente, Lima afirmó que existen varias apelaciones en curso y que deben ser resueltas antes del juicio. Mientras tanto, el hijo de Camacho insistió en que existe una “total injerencia” del gobierno en el caso para impedir el traslado.

Asimismo, en días pasados, la defensa del gobernador aseguró que ya no existe ningún impedimento jurídico que impida que esta vez se cumpla la determinación judicial, ya que las partes en el caso fueron notificadas.

## Procurador boliviano busca evitar litigio internacional con Rusia por compra de vacunas



Rusia fue uno de los principales proveedores de vacunas para Bolivia /ABI

LA PATRIA

Rusia reclama a Bolivia más de 27 millones de dólares por vacunas Sputnik V. El procurador César Siles busca conciliar para evitar una demanda internacional.

Siles asegura que el cobro es por un lote de dosis que nunca llegó, de acuerdo a un cronograma establecido.

La Procuraduría General de Bolivia trabaja acti-

vamente para evitar una posible demanda internacional por parte de Rusia. "Nos están pretendiendo demandar por la compra y suministro de vacunas rusas", indicó Siles.

El contrato firmado en 2020 entre el Presidente Luis Arce y Rusia contemplaba la compra de 5,2 millones de dosis de vacunas Sputnik V. Sin embargo, solo se recibió la primera entrega, dejando

pendientes otros tres lotes que totalizan 1.365.000 dosis no entregadas según lo establecido, el cual debían ser entregadas en 2021.

A pesar del conflicto actual, se vislumbran posibilidades para resolver la controversia antes de recurrir al arbitraje internacional, manteniendo las relaciones comerciales con Rusia. Además, resaltando que las negociaciones con el Kremlin están abiertas.

El procurador también señaló que la Central de Abastecimiento y Suministros de Salud (Ceass), proveedor oficial del Estado boliviano, está involucrada en el reclamo por las vacunas no entregadas. La falta de cumplimiento en los plazos establecidos ha generado tensiones entre ambas naciones, buscando una solución que evite mayores repercusiones legales y económicas.

## Designan a Pablo Soria Reynaga como gerente del Sedem

LA PATRIA

Pablo Isaac Soria Reynaga fue designado como nuevo gerente del Servicio de Desarrollo de las Empresas Públicas Productivas (Sedem) por el ministro de Desarrollo

Productivo y Economía Plural, Néstor Huanca, con la misión de impulsar la industrialización en Bolivia. La posesión tuvo lugar en un acto oficial donde se destacó el desafío de culminar nuevas plantas industriales para promover

la sustitución de importaciones en el país.

El ministro Huanca resaltó que la industrialización con sustitución de importaciones es una decisión estratégica del Presidente Luis Arce, permitiendo aprovechar los

recursos naturales y contribuir al Tesoro General de la Nación. Además, mencionó la inauguración de la primera Planta de Biodiésel en Santa Cruz y el impulso hacia más de 63 plantas industriales rumbo al Bicentenario.

Soria expresó su agradecimiento por la confianza depositada en él para liderar esta etapa crucial con la industrialización. Destacó la importancia del equipo del Sedem y su compromiso para alcanzar los objetivos propuestos, mientras se espera que las nuevas plantas industriales impulsen el desarrollo económico generando empleo y especializando el talento humano en diversas áreas productivas.



Acto de posesión del nuevo gerente general del SEDEM /ABI

## Imputan a concejal del MAS por violencia política y acoso contra colega de bancada

LA PATRIA

La Fiscalía ha imputado al concejal del Movimiento Al Socialismo (MAS) de La Paz, Pierre Chain, por los delitos de violencia política, acoso político y discriminación, a raíz de la denuncia presentada por su colega Eliana Paco. Los hechos se remontan a supuestas actitudes hostiles y violencia psicológica por parte de Chain hacia Paco desde el 2021 en el Concejo Municipal de La Paz.

Tras una investigación que incluyó la toma de declaraciones y requerimientos de informe, la Fiscalía decidió imputar al concejal Chain. Como medida cautelar, se solicitó al juez que ordene a Chain presentarse se-

manalmente en el Ministerio Público para asegurar su presencia en el proceso.

Según fuentes cercanas al caso, Chain intentó anular la imputación mediante un incidente legal; sin embargo, se procedió con la audiencia cautelar donde se determinó que el concejal pueda defenderse sin medidas cautelares.

En la denuncia presentada por Eliana Paco se detallan actos sistemáticos de violencia psicológica por parte de Chain en el Concejo Municipal, incluyendo menosprecio a propuestas y obstaculización en su labor como concejala. Además, se especificaron cinco hechos que involucran presunto amedrentamiento y descalificación hacia Paco.



El concejal del MAS de La Paz, Pierre Chain /ERBOL

## Gobernador de La Paz estima pérdida de escaño frente a Santa Cruz tras Censo 2024

**LA PATRIA**

El gobernador de La Paz, Santos Quispe, estimó ayer que este departamento perderá un escaño en la Cámara de Diputados y será superado por Santa Cruz cuando se conozcan los resultados del Censo 2024.

“En el transcurso de ese tiempo creo que Santa Cruz nos va a ganar. Eso es lo que yo he analizado. Creo que el departamento de La Paz va a perder un escaño”, dijo Quispe, según citó Erbol.

La preocupación del gobernador surge en base a evaluaciones del Instituto Nacional de Estadística (INE), las cuales señalan que Santa Cruz tendría en este 2024 unos 3,5 millones de habitantes, mientras que La Paz llegaría a los 3,1 millones.

Sin embargo, la autoridad paceña indicó que se deben esperar los resultados del Censo de Población y Vivienda antes de hablar sobre los datos.

Al respecto, anteriormente, el alcalde de La Paz, Iván Arias, propuso que la cantidad de escaños por departamento no se cambie, sino que se aumenten más puestos en Diputados de acuerdo a la cantidad de población en diferentes departamentos.

Cabe mencionar que la cantidad de habitantes es la base para la distribución de escaños en la Cámara de Diputados, asientos que se reparten por departamento y de acuerdo a las cifras emitidas por el Censo.

Actualmente, el departamento de La Paz cuenta con 29 diputados y Santa Cruz con 28, debido a la repartición basada en datos del Censo 2012. En aquel entonces, La Paz superaba en población al departamento cruceño.

Los resultados del Censo 2024 llevado a cabo el sábado 23 de marzo serán entregados a finales de agosto, confirmó en pasadas jornadas el INE.



Gobernador de La Paz, Santos Quispe / ARCHIVO APG

## Por Semana Santa, determinan jornada laboral continua este jueves y feriado nacional el viernes

**LA PATRIA**

Este jueves 28 de marzo, la jornada laboral será continua y el viernes 29 se dispuso feriado nacional por las celebraciones de Semana Santa, confirmó este miércoles 27 de marzo el Ministerio de Trabajo.

Mediante un comunicado, la Dirección General de Trabajo recaló que la disposición del feriado se establece en el marco del Decreto Supremo 2750 del 1 de mayo de 2016.

“El Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social (...) recuerda a la población en general que el día viernes 29 de marzo de la presente gestión se constituye feriado nacional, declarándose suspensión de actividades públicas y pri-

vadas en todo el territorio del Estado Plurinacional de Bolivia”, se lee en el comunicado emitido por la dependencia estatal.

Asimismo, el Ministerio de Trabajo aclaró que la disposición de horario continuo por el Jueves Santo regirá para la administración pública a nivel nacional, con horas laborales desde las 08:30 hasta las 16:30. Sin embargo, esta debe ser coordinada por las oficinas de personal de cada institución pública.

“Las empresas o instituciones del sector privado deberán adecuar esa determinación por acuerdo de partes, considerando sus modalidades y horarios de trabajo”, finaliza el oficio.

En el país, el día de Jueves Santo los fieles devotos



Confirman horario continuo el jueves y feriado nacional el viernes por Semana Santa / APG

suelen visitar 12 templos católicos. Además, algunas de las costumbres más comunes por las celebraciones de la Semana Santa incluyen realizar rituales religiosos y tradiciones como el ayuno de los “viernes de Cuaresma” y degustar doce platos de la tradicional cocina boli-

viana, que no contengan carnes rojas.

En Oruro, el Viernes Santo, las familias también suelen darse cita en los Arenales de Cochiraya para participar en la exposición artística denominada Esculturas de Arena, que este año cumple su edición XVIII.

## Inician operativos de control de comercialización de pescado y a empresas de turismo

**LA PATRIA**

El viceministro de Defensa de los Derechos del Usuario y Consumidor, Jorge Silva, en contacto con LA PATRIA, informó que los operativos a empresas de turismo, vendedoras de pescado y mariscos, y comercialización de chocolates, ya han iniciado debido al feriado de Semana Santa.

Silva indicó que los controles se están realizando en los nueve departamentos del país, tanto en mercados populares como en supermercados, para verificar la calidad de la carne blanca, que es consumida por la población durante estas fechas, además de controlar el peso que deben tener los productos.

En cooperación con el Servicio de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria (Senasag), se verifica la calidad de los productos que se comer-



El viceministro acompañó los operativos de control de la venta de carne de pescado / APG

cializan para el consumo de la población.

“Estamos realizando diferentes controles en los mercados del país, tanto en mercados populares como en mercados cerrados y supermercados, para verificar la calidad de los pescados, los mariscos, pero también para controlar las pesas”, dijo.

La autoridad señaló que, debido a las normas municipales y un Decreto Supremo, se debe realizar el control del estado de las balanzas. Estas nor-

mas prohíben el uso de la romana, balanzas con pata de gallo o las tradicionales, pero la mayoría de los puestos de comerciantes continúan utilizando estos artefactos.

El viceministro detalló que la balanza romana tiene una diferencia de 200 g por kilo, es decir, resta esta cantidad a los productos cuando son medidos por el artefacto; también mencionó que los comerciantes deben sustituir estas balanzas por las balanzas electrónicas

para tener el peso adecuado de los productos.

En cuanto a las empresas de turismo, Silva afirmó que, debido a las ofertas que hay para viajar, se están realizando los controles, ya que en 2023 hubo quejas de que algunas empresas no cumplían con los paquetes mencionados.

“Estamos realizando los controles en todo el país, especialmente en las ciudades capitales más El Alto y en función de esta demanda que se ha incentivado estos días (...) las ofertas de paquetes de turismo (...) hemos tenido quejas de que las empresas no cumplen con los paquetes que dicen”, sostuvo.

Desde este jueves 28 de marzo inician las actividades religiosas de Semana Santa. El Ministerio de Trabajo ya dispuso que la jornada laboral será hasta las 16:30 horas. El 30 de marzo es considerado feriado, recordando el viernes santo.

**GV San José**



**Always Ready**



# GV San José recibe a Always Ready en duelo crucial por la clasificación

El cotejo se disputará este jueves desde las 15:00 en el estadio "Jesús Bermúdez" por la quinta fecha del Apertura

## PRIMERA FECHA

### Avidal de Oruro debuta con triunfo ante Santa Ana en el clasificatorio de voleibol

El certamen nacional se desarrolla en la cancha Auxiliar del Palacio de los deportes con la participación de ocho equipos



## PRIMERA FECHA Avidal de Oruro debuta con triunfo ante Santa Ana en el clasificatorio de voleibol

*El certamen nacional se desarrolla en la cancha Auxiliar del Palacio de los deportes con la participación de ocho equipos*

### LA PATRIA

El conjunto de Avidal comenzó con buen pie su travesía en la XXII edición del torneo nacional clasificatorio a la Liga Promocional de Voleibol, rama femenina, que se disputa en la ciudad de Oruro. En la primera fecha, el sexteto orureño derrotó a Santa Ana de Potosí por un marcador de 3 sets a 0. Este jueves, tendrá como rival al equipo de ATV de Tarija que anoche perdió frente a Panteras de Cochabamba por 3 sets a 0.

Oruro se viste de gala con la presencia de ocho equipos de distintas regiones del país, con Avidal como anfitrión, buscan la clasificación a la Liga Promocional de Voleibol. Por la ma-

ñana, en uno de los salones del Hotel Terminal, se realizó la presentación del torneo, donde se mencionó que dos equipos clasificarán al certamen mayor. Esta primera fase se llevará a cabo en dos series de cuatro equipos cada una y el campeonato se desarrollará hasta el próximo domingo.

Por la tarde, en la cancha Auxiliar del Palacio de los Deportes, se iniciaron los encuentros de esta primera fase. Se jugarán cuatro partidos por fecha, por lo que cada jornada será extensa.

En el último partido programado para la noche del miércoles, el sexteto de Avidal se enfrentó al equipo de Santa Ana de Potosí. El cotejo comenzó con las orureñas mostrando

versatilidad al momento de generar las jugadas, lo que les dio rápidamente ventaja sobre sus rivales y les permitió llevarse el encuentro.

El segundo set tuvo una dinámica similar, ya que las potosinas intentaban reaccionar, pero algunos errores en la salida les costaron la concentración, lo cual fue aprovechado por el conjunto orureño. Nathaly Ríos, Regina Sanabria, Abril Cabrera, Mónica Murillo y Geovana Bernal fueron fundamentales en el equipo, cumpliendo con las rotaciones respectivas y obteniendo buenos resultados.

En el último set, Santa Ana tomó la iniciativa y complicó al sexteto orureño, evidenciando algunos



Arranque con pie derecho de Avidal de Oruro en el torneo nacional / LA PATRIA

errores en la zona de contención. Freddy Vidal, entrenador de Avidal, realizó las correcciones necesarias y el equipo orureño volvió a tomar la delantera, logrando vencer el partido por 3 sets a 0, con parciales de 25-19, 25-18 y 25-18 en 82 minutos de juego.

Por este mismo grupo, el equipo de Panteras de Cochabamba venció al representativo de ATV de Tarija por 3 sets a 0, con parciales de

25-16, 25-20 y 25-21.

Este jueves por la segunda fecha, el equipo orureño se enfrentará a ATV de Tarija, buscando la victoria para mantenerse líder del grupo "A".

En el grupo "B", se disputaron dos encuentros. En el primer partido, el equipo de Nimbles Rojo y Negro de Cochabamba, tuvo algunas dificultades para vencer al equipo de Dinamo de Chuquisaca por 3 sets a 0, con parciales de 26-24, 25-10 y 25-19.

En el otro encuentro, Universidad Católica de La Paz ganó a un aguerrido equipo de Maranatha de Santa Cruz por 3 sets a 1, en uno de los mejores encuentros de la fecha. Los parciales fueron de 20-25, 25-16, 25-14 y 25-18.

### MIÉRCOLES 27 DE MARZO CANCHA AUXILIAR

Hrs. 15:30.- Santa Ana (Potosí) vs. Panteras (Cbba)  
Hrs. 17:00.- Dinamo (Ch) vs. U. Católica (La Paz)  
Hrs. 18:30.- Nimbles Rojo y Negro (Cbba) vs. Maranatha (Sta. Cruz)  
Hrs. 20:00.- Avidal (Oruro) vs. ATV (Tarija)



Las orureñas frenaron todo intento de reacción del cuadro potosino / LA PATRIA



Nimbles de Cochabamba tuvo que batallar bastante para vencer a Dinamo de Chuquisaca / LA PATRIA

## Nacional Potosí vence a Saracho en partido de infarto

*El compromiso se desarrolló la noche del miércoles en el coliseo "Ciudad de Potosí" de la Villa Imperial*

Con dos triples de Adriano de Jesús Barreras y Cristian León, Nacional Potosí cerró un triunfo sobre Saracho (Oruro) por la cuenta de 77-70, en un partido de infarto,

disputado la noche del miércoles, en el coliseo Ciudad de Potosí, escenario del segundo encuentro de la primera jornada de la Liga Boliviana de Básquetbol (Libobásquet),

rama masculina.

Cuando Saracho quedó a un punto de alcanzar al rival en el marcador, Barreras apareció para convertir un lanzamiento desde fuera del área y colocar las cifras 74-70 y con apenas 16 segundos para la conclusión del último cuarto, León ejecutó un triple para pasar a una diferencia cómoda de siete puntos con el cual finalizó este duelo.

Nacional Potosí, club que sólo tiene el nombre como vínculo con el equipo de fútbol, encontró en el representativo orureño un rival difícil de doblegar, esto se notó desde el inicio, con un primer cuarto que finalizó 21-20 a favor del local.

En el segundo período, el marcador fue volcado por Saracho con un triunfo parcial de 37-35, con una actuación sobresaliente de Martín Ríos, quien al final de la noche anotó 28 puntos, siendo el jugador más efectivo de la visita.

Al cabo del tercer cuarto, Nacional Potosí recuperó la delantera (59-54) con la intervención de Barreras y René Calvo, una dupla



Una acción del cotejo que se disputó anoche en la Villa Imperial / CLUB NACIONAL POTOSÍ

que hizo sentir el peso del anfitrión cuando se proyectaban en ataque. Barreras registró 33 puntos en su cuota personal y Calvo hizo 18.

La última etapa se desarrolló con un tira y afloja a la par, sin tregua en el dominio de las acciones hasta llegar a un momento en el cual hubo divisiones de honores en dos ocasiones cuando llegaron a los 61 y 63 puntos. Esta paridad fue quebrada por el trabajo de Milos Petkovic, Calvo y Carlos González hasta depositar la definición en las manos de Barreras y León.

Saracho jugará su segundo partido este viernes en Oruro en el coliseo conocido como el "nido del águila"

frente a la representación de Leones desde las 20:30.

La noche anterior, Leones (Potosí) superó a Universitario (Sucre) por 84-58, marcando un buen inicio para los representantes potosinos.

Continuando con esta fecha, este jueves, Básquetbol La Paz y Pichincha (Potosí), a las 19:00, saltarán a la competencia, en la cancha "B" del coliseo "Julio Borelli". Al día siguiente, a las 19:00, Kinwa y Tarija Básquetbol se medirán en La Paz. Esta primera jornada tendrá el duelo orureño entre Carl A-Z y CAN, como el último encuentro, a jugarse el sábado 30, desde las 20:00.



El equipo de Saracho que se presentó anoche en el coliseo "Ciudad de Potosí" / CLUB SARACHO

## Bolívar Antequera y Unión Huayllamarca favoritos en el torneo provincial de fútbol

*Por el grupo "B", Boca Juniors de Challapata venció por goleada a Municipal Eucaliptos y recupera la chance*

### LA PATRIA

La cuarta fecha del torneo provincial dejó resultados determinantes en ambas series para conocer a los clasificados a la próxima instancia del torneo. En el grupo "A", Bolívar Antequera ganó con cierta angustia a Litoral de Coipasa por 4 goles contra 3, mientras que Unión Huayllamarca venció a Santos de Belén por 4 goles a 1. En el grupo "B", Boca Juniors de Challapata goleó a Municipal Eucaliptos por 6 tantos contra 0.

La jornada de revanchas comenzó el miércoles con tres partidos importantes, donde los equipos que lograron la victoria avanzaron hacia la próxima instancia del certamen que clasifica a dos equipos para la Copa "Simón Bolívar" 2024. Con la ampliación del inicio de la primera fase (regional), la Asociación de Fútbol Oruro (AFO) tiene la intención de jugar una etapa semifinancional y luego tener a los finalistas de este campeonato.

### GRUPO "A"

El primer partido de la serie "A", se jugó ayer por la mañana en la cancha del Sindicato de Colectivos, Micros y Minibuses en Servicio Urbano, donde Litoral de Coipasa ofició de local ante Municipal Bolívar Antequera. Fue un partido movido con dos tiempos diferentes. En la primera mitad, el equipo "fronterizo" tuvo un mejor desempeño y se fue al descanso con ventaja de 2 goles contra 1. En el segundo tiempo, el turno fue para el equipo "minero", que aprovechó algunas desinteligencias del rival para sacar ventaja. Litoral acortó distancias al final del partido, presionando

al rival en su área, pero sin poder empatar. El resultado final fue 4-3 a favor de Bolívar Antequera, con goles de Jhael Magne (14'), Wilder Rocha (52'), Cristhian Cruz (56') y Luis Tapia (71'). Para Litoral marcaron Gonzalo Barboza (28'), Luis Ticona (72') y Luis Calle (89').

En el segundo partido, que se jugó por la tarde en la cancha "C" del complejo Jesber, Unión Huayllamarca se recuperó de un primer tiempo complicado y terminó venciendo cómodamente a Santos de Belén por 4 goles contra 1. El partido tuvo un desarrollo regular hacia abajo, pero con los "rojinegros" siempre proponiendo ofensivamente ante los "albiccelestes", quienes desperdiciaron oportunidades inmejorables en el arco contrario para cambiar el rumbo del partido.

Los goles de Unión Huayllamarca fueron anotados por Steven Terrazas (10'), David Anzoategui (47' de penal), José Manchego (72' y 78'). Francisco Ligerón descontó para Santos de Belén (38' de penal). Con estos resultados, Unión Huayllamarca y Bolívar Antequera se mantienen en el primer puesto con 8 puntos, Litoral de Coipasa queda rezagado con 4 puntos y Santos de Belén ya no tiene posibilidades con 1 punto.

### GRUPO "B"

Desde las 15:00 horas, en el estadio "Hugo Palenque" de Challapata, Boca Juniors recibió a Municipal de Eucaliptos. El equipo "agroganadero" no tuvo "piedad" de su rival y



Bolívar Antequera mantiene el invicto en el torneo provincial de fútbol

/LA PATRIA



Unión Huayllamarca se mantiene líder tras vencer a Santos de Belén

/LA PATRIA



Boca Juniors hizo respetar su localía frente a Municipal de Eucaliptos

/LA PATRIA

terminó ganando por 6 goles contra 0, con anotaciones de Carlos Villca, Eliseo Chambi, Sandy Copa, Jhmy Quispe y dos goles de Esteban Muñoz. Este resultado permite a Boca Juniors igualar el puntaje de Municipal Poopó con 6 puntos, dejando en el último lugar a Eucaliptos, que ya no tiene posibilidades de avanzar en el certamen.

Juniors igualar el puntaje de Municipal Poopó con 6 puntos, dejando en el último lugar a Eucaliptos, que ya no tiene posibilidades de avanzar en el certamen.

## La selección boliviana Sub-23 se enfrentaría a México el 31 de mayo

### LA PATRIA / APG

Viendo el calendario internacional estrecho que tienen los clubes Always Ready, The Strongest y Bolívar para finales de mayo, el seleccionador de Bolivia, Antonio Carlos Zago, mencionó que es posible que el plantel Sub-23 encarare el encuentro de preparación contra su similar de México, partido pac-

tado para el viernes 31 de mayo, en Estados Unidos.

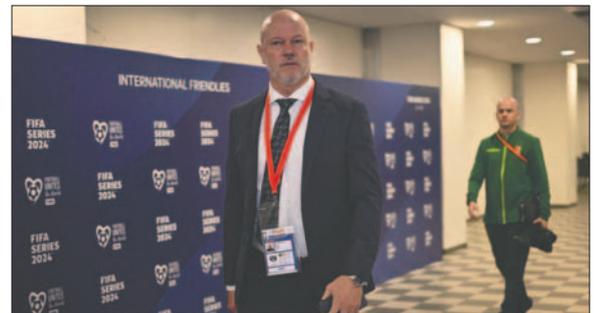
"Vamos a tener jugadores contados ahí, porque el partido es el 31 de mayo, Always juega el 30 en la Sudamericana, The Strongest el 29, vamos a tener a los jugadores de Bolívar sólo que juegan el 28. Tenemos tiempo para pensar ahí, organizar todo", informó Zago, en su regreso

a la capital oriental.

Desde México se conoció que el cuerpo técnico de esa selección y la Federación Mexicana de Fútbol (FMF) enviarán a la Sub-23 para encarar este compromiso de preparación antes de la Copa América. El entrenador brasileño indicó que el rival presentará sólo a los futbolistas de la Liga MX. "Si ellos van con la Sub-23, veremos qué hacer, podemos ir con la Sub-23 para jugar esto dependiendo de cómo nos organizaremos", dijo Zago a su arribo al país.

El compromiso contra México fue confirmado con fecha, mientras el presidente de la Federación Boliviana de Fútbol (FBF), Fernando Costa, informó que hay un acuerdo con Colombia, aunque sin dar el día ni el lugar. Entretanto, la prensa chilena informó que la roja será rival de Bolivia antes de la Copa América.

Zago, por otro lado, informó que Rafinha y David Akologo "tienen que esperar una oportunidad" para debutar con la Selección Absoluta. Ninguno de estos futbolistas



Antonio Carlos Zago, seleccionador de la Verde /FBF



Carmelo Algorañaz (11) durante el partido frente a Andorra /FBF

tas pudo jugar contra Argelia (2-3) o Andorra (1-0), causando extrañeza en la afición; sin embargo, el entrenador mencionó que esta convocatoria sirvió para tenerlos cerca, ver su rendimiento en los entrenamientos y su comportamiento en la concentración.

### ALGARAÑAZ

De regreso a la ciudad de Santa Cruz, el delantero Carmelo Algorañaz, del club Bolívar, destacó el rendimiento de la Selección Nacional en el partido contra Argelia, pese a la derrota (2-3), por encima del papel realizado en el compromiso frente

a Andorra (1-0).

"El primer partido fue mejor que el segundo por más que el resultado sea victoria, las sensaciones no fueron al cien por ciento para nosotros", reveló Algorañaz, atacante de 28 años, quien comenzó como titular en los dos encuentros amistosos de la FIFA-Series.

Algorañaz anotó uno de los dos goles contra Argelia, "contento más que lo personal por lo grupal, me quedó con el primer partido porque nos resultó mejor", comentó el delantero en Santa Cruz, desde donde se trasladó hacia La Paz para sumarse al trabajo de Bolívar.

## GV San José recibe a Always Ready en duelo crucial por la clasificación

El cotejo se disputará este jueves desde las 15:00 en el estadio "Jesús Bermúdez" por la quinta fecha del Apertura

### LA PATRIA

El equipo de Gualberto Villarroel San José volverá al ruedo del torneo Apertura recibiendo al cuadro de Always Ready este jueves desde las 15:00 horas en el estadio

"Jesús Bermúdez", encuentro reprogramado de la quinta fecha del certamen. Para el cuadro orureño, será un partido "de vida o muerte" para seguir con chances de luchar por la clasificación y sumar su pri-

mer triunfo.

Tras los diversos vaivenes que tuvo el equipo de GV San José en este parate obligado por la participación de la Selección Boliviana en cotejos amistosos, el plantel orureño retomará el torneo profesional con algunos cambios en la dirección técnica y también de jugadores.

El cuadro orureño contrató a Rolando Carlen como nuevo estratega en reemplazo de Richard Rojas, quien no pudo desempeñar su cargo a cabalidad por el rótulo de "interino". El estratega argentino tendrá su debut al mando del primer equipo esta tarde, además de ser su primera presencia en el fútbol boliviano.

A esto se suma algunas ausencias, una de las principales es la de Roler Ferruffino, quien se alejó del club para pasar al frente y continuar su carrera en Always Ready. También se tiene nuevos futbolistas que fueron inscritos al cierre del Libro de Pases, pero la mayoría no podrá jugar esta tarde.

Con esas salvaduras, GV San José buscará presentar un elenco



En el partido de ida empataron 1-1 en El Alto el 09/03/2024 /APG



Este año en Oruro jugaron un amistoso, con victoria del "millonario" 1-0 /LA PATRIA

## Blooming y Aurora juegan partido determinante por la clasificación

### LA PATRIA / APG

Blooming buscará frenar el avance de Aurora con un triunfo en condición de local, este jueves (20:00), en el partido reprogramado de la segunda fecha del grupo "B", en el cual estos planteles juegan por acomodarse en la zona de clasificación a los cuartos de final del torneo Apertura.

Luego de pasar por momentos vergonzosos sobre su condición de club para habilitar nuevos refuerzos, incluso, anunciando los nombres de sus contrataciones, Blooming procurará sumar una victoria para recuperar el segundo puesto en esta serie que se volvió estrecha y que recién en la última fecha revelará a los dos elencos que avanzarán de ronda.

Nacional Potosí está como líder con 11 puntos, detrás tiene a Aurora con diez, Blooming es tercero con ocho y Royal Pari tiene siete, dejando nulo el margen de error para cualquiera de estos planteles.

Este encuentro reprogramado representa una oportunidad para Blooming, que viene de perder ante Royal Pari (0-2). Sin embargo, el entrenador Carlos Bustos tendrá la ausencia de Denilson Durán por lesión y Denis Pinto por acumulación de amonestaciones.

Los seleccionados César Menacho y Rafinha recién llegaron a Santa Cruz este miércoles por la tarde. Ninguno tuvo minutos de juego con la Selección Nacional en los dos amistosos en Argelia, pero el desgaste físico por el viaje coloca en duda

su participación, al menos, desde el inicio del cotejo.

Aurora se colocará al día con este partido. Hace una semana, los auroristas vencieron a Royal Pari por 4-1, pasando a tomar posición de la segunda casilla y subir sus bonos en procura de la clasificación.

Por el rendimiento, el "equipo del pueblo" tiene la probabilidad de tomar la punta en esta zona y seguir siendo la sensación del campeonato. Por otro lado, el cuerpo técnico tiene el mismo inconveniente que su rival, ya que David Akologo y Jair Reinos regresaron de su viaje a África con la Selección Nacional. Luis Cárdenas y Serginho volverán a ser sus reemplazantes.

El árbitro Jordy Alemán (Tarija) controlará las acciones, asistido por



Rolando Carlen debutará en la banca de GV San José /LA PATRIA

equilibrado con los jugadores que el entrenador tiene a disposición. Dos de las posibles apariciones desde el inicio del encuentro serán la de Percy Loza y Bryan Sobrero. En el caso de este último, de darse su retorno, será su debut en el profesionalismo.

El arco también es una duda para el estratega, luego de conocerse que Rodrigo Banegas sería baja debido al tema de tarjetas amarillas. Ante esta eventualidad, Roberto Rivas y Leonardo Claros están dispuestos a asumir el reto de dejar el arco en cero.

En la ofensiva, la opción más clara es la de Yuri Martins en reemplazo de Rodrigo Vargas, quien es duda por tema de lesión. Aunque también podría incluirse a Asiel Paredes, quien busca una oportunidad para mostrar su juego.

El retorno de Víctor Hugo Melgar será importante para dar solidez al mediocampo.

Always Ready llegará a Oruro con plantel completo, ya que la postergación por 24 horas del encuentro, le da la posibilidad al equipo alteño de recuperar algunos jugadores clave que estuvieron en la selección boliviana y también en la selección de Venezuela. Es el caso de Alain Baroja, Robson Matheus, Marcelo Suárez, Pablo Vaca y Diego Medina.

El equipo "millonario" también

llega con la necesidad de sumar puntos en este encuentro. Hasta el momento, suma seis unidades en cinco encuentros y está tercero en el grupo "C". De lograr un resultado auspicioso en Oruro, alcanzará el segundo puesto por encima de Guabirá.

Hasta el momento, la estadística muestra a GV San José como favorito. En este año, ambos equipos midieron fuerzas en dos ocasiones: una en Oruro, donde en cotejo amistoso el 8 de febrero los orureños ganaron por 1 a 0, y otra por el torneo Apertura el 9 de marzo en El Alto, donde el partido quedó 1 a 1.

El juez central del encuentro será el cruceño Carlos Arteaga, corroborado por José Antelo y Pedro Ávalos. El cuarto árbitro será Kevin Michel y el árbitro VAR Gery Vargas.

**GV SAN JOSÉ:** Rodrigo Banegas; Saúl Torres, Gonzalo Vaca, Augusto Seimandi, Líder Yanarico, Caleb García, Mario Cuéllar, Hernán Rodríguez, Ronaldo Sánchez, Javier Sanguinetti y Rodrigo Vargas; **D.T.** Richard Rojas.

**ALWAYS READY:** Alain Baroja; Alfredo Alanoca, Luis Caicedo, Enrique Taborga, Héctor Cuellar, Marco Salazar, José Carabali, Adalid Terrazas, Darlison Rodríguez, Carlos Abastoflor y Wesley Da Silva; **D.T.** Oscar Villegas.



Blooming buscará ganar de local para mantener la chance de clasificar /APG

Luis León y Edson Azero. Luis Villarroel (Santa Cruz) será el juez VAR. **BLOOMING:** Braulio Uraezaña; Miguel Becerra, César Romero, Jonathan Lacerda, Ramiro Egúez, Arquímedes Figuera, Héctor Suárez, Omar Siles, Juan Carlos Arce, Ronald Cuellar y Fernando Arismen-

di; **D.T.** Carlos Bustos. **AURORA:** Luis Cárdenas; Mauricio Cabral, Nelson Amarilla, Luis Barboza, Enrique Troncoso, Carlos Sejas, Antonio Bustamante, Jair Torrico, Martín Alaniz, Serginho y Oswaldo Blanco; **D.T.** Mauricio Soria.



# Kiswara



**Unión Europea está lejos de cumplir objetivos de protección de océanos para 2030, advierte ONG**

Pág. 3

**Reportan que la calidad de aire en Oruro es buena, días previos a Jueves y Viernes Santo**



Pág. 4

**Sorprendente descubrimiento: ave japonesa usa gestos para comunicarse con su pareja**



Pág. 2

## Sorprendente descubrimiento: ave japonesa usa gestos para comunicarse con su pareja

LA PATRIA / EFE  
Un pulgar hacia arriba para indicar que todo está bien o un movimiento de manos para decir adiós: la comunicación gestual se creía exclusiva de los humanos, pero por primera vez, un estudio observacional ha descubierto que una especie de ave recurre a ella para ceder el paso a su pareja.

Una investigación, liderada por la Universidad de Tokio y publicada este lunes en la revista *Current Biology*, explica cómo el colorido y diminuto herrerillo japonés, *Parus minor*, agita las alas como gesto para indicarle a su pareja que pase antes al nido, una especie de "tú primero" o "después de ti".

En primavera, los herrerillos japoneses, familiares de los herrerillos comunes europeos, se aparean y construyen sus nidos en el interior de las cavidades de los árboles, con una pequeña entrada.

Los investigadores si-

mularon esas cavidades arbóreas con cajas nido colocadas en medio de la naturaleza y, al analizar en detalle más de 320 visitas al nido, vieron cómo la pareja busca una rama donde posarse antes de entrar y, una vez sobre ella, un miembro de la pareja, generalmente la hembra, agita las alas hacia el otro.

Ese aleteo invita al miembro de la pareja que recibe el gesto de aleteo a entrar primero en la caja nido, mientras que el miembro de la pareja que mueve las alas entra en segundo lugar. Por lo tanto, se aprecia que ese gesto determina el orden de entrada al nido, que siempre es de uno en uno, y viene a ser equivalente al "después de ti" en la comunicación humana.

Los investigadores creen que este comportamiento cumple los criterios para ser clasificado como gesto simbólico porque solo se produce en presencia de la pareja y cesa después de que esta

entre en la caja nido.

"Observamos que los herrerillos japoneses agitan las alas solo en presencia de su pareja. El gesto lo realizan más a menudo las hembras, tras lo cual el macho entra en la caja nido, independientemente de cuál hubiera llegado primero. Si la hembra no agita las alas, entonces se introduce en ella antes que el macho en la caja nido", señala a EFE el investigador de lingüística animal Toshitaka Suzuki, de la Universidad de Tokio.

"La ciencia cree que caminar sobre dos patas permitió a los humanos mantener una postura erguida, liberando sus manos para una mayor movilidad, lo que a su vez contribuyó a la evolución de los gestos. Del mismo modo, cuando las aves se posan en las ramas, sus alas quedan libres, y eso puede facilitar el desarrollo de la comunicación gestual", añade Suzuki.

"Seguiremos descifrando de qué hablan las aves a tra-



Fotografía facilitada por el investigador de lingüística animal de la Universidad de Tokio, Toshitaka Suzuki, de la especie de ave llamada herrerillo japonés /EFE

vés de gestos, vocalizaciones y sus combinaciones. Este empeño no solo nos permite descubrir el rico mundo de los lenguajes animales, sino que también sirve como clave crucial para desentrañar

los orígenes y la evolución de nuestro propio lenguaje", apunta el investigador.

Suzuki lleva más de 17 años dedicado al estudio del herrerillo japonés, habiendo descubierto previamente

que estas aves no solo utilizan cantos específicos para transmitir significados concretos, sino que también combinan distintas llamadas en frases utilizando reglas sintácticas.

## Dos millones de personas se preparan para descubrir la maravilla de los murciélagos en México

LA PATRIA / EFE  
México acoge, del 28 al 31 de marzo, el Festival del Bosque-Quiróptera, el más grande a nivel mundial sobre murciélagos y donde sus visitantes descubrirán "la maravilla que son", tal y como expresó el conservacionista experto en esta especie, Rodrigo Medellín.

"Este es el festival de mayores dimensiones históricas y planetarias y nunca en el pasado se ha integrado un esfuerzo tan enorme como para atraer a dos millones de personas, esperamos, que estarán hablando de murciélagos", se congratuló en la conferencia de prensa del festival.

La feria, que llega a su tercera edición, se celebrará en el legendario Bosque de Chapultepec, en la capital mexicana, y contará con más de 200 actividades dedicadas a la divulgación del conocimiento sobre los murciélagos, como obras de teatro, conferencias y exposiciones.

El experto animó a la ciudadanía a acudir al evento, pues descubrirá "la maravilla que son" los

murciélagos y las más de 1.400 variedades que hay en el mundo, 20 de las cuales se pueden observar en la Ciudad de México.

"Hay tres especies que se comen sangre... Son los hematófagos o murciélagos vampiros", detalló Medellín, que dedicó su intervención a desmontar mitos alrededor de este animal.

De ellos, destacó que no son ciegos, que no son potenciales transmisores de la rabia y que, en el caso de padecerla, se aíslan de sus colonias para evitar el contagio.

"Hoy sabemos que el rango de murciélagos que pudiera tener la rabia en un momento dado va del 0,5 al 5%", señaló.

Además, aseguró que hay un "gremio de pseudo académicos", motivados por dinero, que se dedican a "acusar" a este animal de "traer todos los patógenos" a partir de la relación histórica entre los murciélagos y la humanidad.

"Están muy emborrachados en nuestra mente porque, cuando empezamos a ser seres humanos, vivíamos en cuevas y coexistíamos con murciélagos. La noche siempre

nos ha espantado, es el momento en que los depredadores nos agarran... hasta la fecha, nos da miedo la noche y nos dan miedo los murciélagos", explicó.

Medellín puso en valor los beneficios que los murciélagos aportan al ecosistema y a la vida humana, como el "control de plagas" que ejercen o la dispersión de semillas para polinizar numerosas plantas, como el maguey o agave, con la que se produce el mezcal, tradicional bebida alcohólica mexicana.

"Hoy tenemos los grandes bosques que tenemos porque son los murciélagos los que están regenerando nuestros bosques", aseveró, e ironizó que, con esto, no se necesita el programa gubernamental en materia agrícola 'Sembrando Vida', sino "protector" a esta especie.

El Festival del Bosque está organizado por la Secretaría del Medio Ambiente del Gobierno de la Ciudad de México, así como por el Instituto de Ecología de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y la Fundación Coppel, entre otros organismos.



El conservacionista mexicano y especialista en murciélagos, Rodrigo Medellín, muestra un ejemplar de esta especie durante una rueda de prensa /EFE

# Unión Europea está lejos de cumplir objetivos de protección de océanos para 2030, advierte ONG

**LA PATRIA / EFE**  
**G**rupos ambientales señalaron que los países de la Unión Europea no cumplirán con los objetivos de proteger el 30% de los océanos para 2030 y están muy rezagados en alcanzar la protección estricta del 10%.

En respuesta a la crisis climática y la pérdida de biodiversidad, la Unión Europea estableció a través de su Estrategia de Biodiversidad que el 30% de los océanos serán protegidos para el año 2030, y que al menos un tercio de las áreas marinas ya protegidas deberán estar bajo una estricta protección en el futuro.

La Comisión Europea comenzó un proceso de "compromisos", solicitando a los países miembros que presentaran información sobre sus planes para lograr dichos objetivos.

En respuesta a la evaluación intermedia de la Estrategia de Biodiversidad de la UE, publicada el 13 de marzo, las organizaciones expresaron su preocupación por la falta de ambición de los Estados miembros para cumplir con los compromisos acordados. La evaluación destacó la necesidad de que la Comisión Europea tome medidas más firmes para abordar esta situación.

Esta evaluación indicó que los países de la UE no

están demostrando suficiente voluntad para cumplir con los compromisos acordados y resaltó que la Comisión Europea debe tomar medidas más enérgicas en respuesta a esta señal de advertencia. La revisión intermedia de la UE, que forma parte de la actualización de los objetivos del Pacto Verde Europeo, sugiere que las metas climáticas para 2030 pueden lograrse si se implementan completamente las medidas planificadas.

"Nuestra evaluación confirma la inercia política por parte de muchos Estados miembros para cumplir con los objetivos de protección marina que ellos mismos respaldaron y que ya no alcanzaron sus objetivos según la anterior Estrategia de Biodiversidad de la UE de 2010", afirmó en el citado comunicado el director de campaña para la protección marina de Oceana en Europa, Nicolas Fournier.

Tatiana Nuño, de Seas at Risk, subrayó la importancia de presentar planes para áreas marinas protegidas sin demoras e instó a los países a demostrar un compromiso genuino con la conservación de estos ecosistemas.

Posteriormente se hizo un análisis de siete países de la Unión Europea (España, Dinamarca, Alemania, Irlanda, Países Bajos, Portugal y Suecia) que muestra



Observaron falta de ambición de los países para cumplir los compromisos de cuidado de los océanos /EFE

que solo cuatro de ellos han cumplido con sus compromisos. Además, se destaca que los países que han presentado evaluaciones no tienen la ambición necesaria para hacer frente a la emergencia medioambiental en la UE.

Las asociaciones admitieron que el escrutinio de los compromisos fue complicado, pues solo dos de ellos se hicieron públicos, y destacan que solo Dinamarca describió en su análisis

cómo alcanzará el objetivo del 30% para 2030.

Por su parte, Alemania y Países Bajos ya han alcanzado este objetivo, pero no han presentado sus evaluaciones, mientras que Portugal e Irlanda, que no han compartido sus compromisos a la Comisión, están a la cola de la protección marina con solo el 5% y el 9%, respectivamente, de sus aguas designadas como áreas marinas protegidas (AMP).

Las asociaciones reconocieron la dificultad en la evaluación de los compromisos, ya que solo dos fueron públicos. Solo Dinamarca detalló cómo alcanzará el objetivo del 30% para 2030. Alemania y Países Bajos ya alcanzaron este objetivo, pero no presentaron sus evaluaciones. Portugal e Irlanda, que no compartieron sus compromisos, tienen solo el 5% y el 9% de sus aguas designadas

como áreas marinas protegidas, respectivamente.

En España, las organizaciones señalan que ha propuesto nuevas áreas protegidas terrestres, pero no ha añadido nuevos espacios marinos estrictamente protegidos para alcanzar el objetivo del 10%. A nivel de la UE, la extensión actual de áreas marinas protegidas es del 12%, pero las áreas estrictamente protegidas representan menos del 1%.

# Zoológico de Tokio adapta hábitat de macacos por calentamiento global

**LA PATRIA / EFE**  
**U**n zoológico de Tokio adaptará la zona de los macacos japoneses debido al calentamiento global. Ante el incremento de la temperatura global, el Zoológico de Ueno, el más antiguo de Japón ubicado en Tokio, permitirá que los macacos japoneses escapen del calor gracias a una adaptación en las instalaciones.

El zoológico anunció este miércoles que reemplazará el hábitat donde hasta ahora se exhibían los primates, conocido como "Monkey Mountain" (o Montaña de los Monos), que con-

stía en una montaña de hormigón, por un bosque de árboles artificiales que garantizarán sombras en las cuales los animales puedan resguardarse. La decisión de demoler la Montaña de los Monos también se debe a su antigüedad, construida hace 92 años, y por ser la instalación más primitiva de Japón. En su lugar, se construirá un asentamiento de bienestar animal para que los primates de cara roja puedan combatir el calor.

El zoológico de Tokio planea utilizar materiales menos propensos a calentarse con el sol en su nuevo emplazamiento en las obras

que comenzarán en marzo de 2025 y que se espera que duren cerca de un año. Durante la reforma, los animales serán exhibidos en una instalación temporal.

Los macacos de la Montaña de los Monos proceden de la península de Shimokita, en la prefectura de Aomori (norte del país), según datos de la Organización Nacional de Turismo de Japón (JNTO). El Zoológico de Ueno tiene una extensión de 14,4 hectáreas y alberga alrededor de 3.000 animales pertenecientes a 300 especies diferentes, entre los que se incluyen osos panda, okapis y un oso polar.



Macacos japoneses disfrutan de un baño /EFE

# Reportan que la calidad de aire en Oruro es buena, días previos a Jueves y Viernes Santo

**LA PATRIA**  
 Según reportes de la Dirección de Salud Ambiental del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO), la calidad de aire se mantiene buena, según los índices de medición realizados en la Plaza 10 de Febrero en el centro de la urbe orureña y en la Plaza Vinto, zona Este.

Según la Dirección de Salud Ambiental, desde el 14 de marzo hasta el miércoles 27 precedente, los índices de calidad de aire fueron buenos,

según el medidor de calidad de aire (Aqmech) que mide los parámetros de ozono troposférico (O3), monóxido de carbono (CO), dióxido de azufre (SO2), monóxido de nitrógeno (NO) y dióxido de nitrógeno (NO2), con la diferencia de que el equipo que se encuentra instalado en la Plaza 10 de Febrero también realiza las mediciones de partículas suspendidas totales (PST), partículas suspendidas menores a 10 micras (PM10), partículas suspendidas menores a 2,5 micras (PM2,5).

## Interpretación del ICAD

Rango	Color	Calificativo de la calidad del aire	Riesgo	Efectos y acciones recomendadas
0 – 50	VERDE	Bueno	Muy Bajo	Ninguna
51 – 100	AMARILLO	Regular	Bajo	Acciones de precaución en grupos de riesgo (Niños, adultos mayores y personas con enfermedades cardiopulmonares)
101 – 150	ROJO	Malo	Moderado	En el grupo de riesgo evitar ambientes abiertos (Niños, adultos mayores y personas con enfermedades cardiopulmonares) Causante de efectos adversos a la salud en la población
151 – 300	CAFÉ MARRÓN	Muy Malo	Alto	En el grupo de riesgo evitar ambientes abiertos y reducir actividades físicas (Niños, adultos mayores y personas con enfermedades cardiopulmonares) Causante de mayores efectos adversos a la salud en la población en particular los niños y los adultos mayores con enfermedades cardiovasculares y/o respiratorias como el asma
Mayor a 300	NEGRO	Extremadamente Malo	Muy Alto	Causante de efectos adversos a la salud de la población en general Se pueden presentar complicaciones graves en los niños y los adultos mayores con enfermedades cardiovasculares y/o respiratorias como el asma

## Índice de la Contaminación Atmosférica Plaza 10 de Febrero

FECHA	ICO	INO2	IO3	ISO2	IPM2,5	IPM10	IPST	ICA	CARACTERÍSTICA	CONTAMINANTE
14/3/2024	4	17	18	4	12	5	3	18	BUENO	O3
15/3/2024	2	16	21	2	11	4	3	21	BUENO	O3
16/3/2024	3	16	18	1	13	4	3	18	BUENO	O3
17/3/2024	2	13	20	0	13	5	3	20	BUENO	O3
18/3/2024	1	5	7	0	9	3	2	9	BUENO	O3
19/3/2024	2	9	10	1	11	3	2	11	BUENO	PM 2,5
20/3/2024	2	11	17	1	19	6	4	19	BUENO	PM 2,5
21/3/2024	3	11	23	1	18	10	7	23	BUENO	O3
22/3/2024	3	12	21	0	16	6	4	21	BUENO	O3
23/3/2024	1	6	25	0	9	2	1	25	BUENO	O3
24/3/2024	2	9	22	1	12	4	2	22	BUENO	O3
25/3/2024	3	10	21	1	10	4	2	21	BUENO	O3
26/3/2024	2	9	21	1	10	4	2	21	BUENO	O3
27/3/2024	2	7	19	0	13	5	3	19	BUENO	O3

## Índice de la Contaminación Atmosférica Plaza de Vinto

FECHA	ICO	INO2	IO3	ISO2	ICA	CARACTERÍSTICA	CONTAMINANTE
14/3/2024	3	27	11	3	24	BUENO	NO2
15/3/2024	3	25	12	3	19	BUENO	NO2
16/3/2024	3	27	11	3	18	BUENO	NO2
17/3/2024	3	20	15	3	20	BUENO	O3
18/3/2024	3	20	11	3	24	BUENO	O3
19/3/2024	3	26	9	3	25	BUENO	O3
20/3/2024	3	18	11	2	26	BUENO	O3
21/3/2024	3	19	15	4	25	BUENO	O3
22/3/2024	2	20	14	6	15	BUENO	O3
23/3/2024	2	16	15	5	19	BUENO	O3
24/3/2024	3	17	14	4	26	BUENO	O3
25/3/2024	3	18	13	6	30	BUENO	NO2
26/3/2024	2	16	14	5	20	BUENO	NO2
27/3/2024	2	17	10	4	23	BUENO	NO2

**ICO** : Índice de contaminación de monóxido de carbono  
**INO** : Índice de contaminación de monóxido de nitrógeno

**INO2** : Índice de contaminación de dióxido de nitrógeno  
**IO3** : Índice de contaminación de ozono troposférico

**ISO2** : Índice de contaminación de dióxido de azufre  
**IPM2,5**: Índice de contaminación de partículas de tamaño menores a 2,5 micras

**IPM10**: Índice de contaminación de partículas de tamaño menores a 10 micras  
**PST** : Índice de contaminación de partículas suspendidas totales

## Rumanía pide revisión urgente del estatus de protección del oso pardo en Europa

**LA PATRIA / EFE**  
 Rumanía ha solicitado a la Comisión Europea (CE) que reevalúe el estatus de protección del oso pardo debido a los crecientes problemas que está causando su expansión en zonas pobladas, según informó este martes el portal Transtalex.ro.

La propuesta presentada por el ministro rumano de Medio Ambiente, Mircea Fechet, implicaría reformar el estado de protección que se le otorgó al animal cuando se consideraba en peligro de extinción.

El éxito de estas políticas ha favorecido la reproducción del oso pardo europeo, especialmente en Rumanía, donde actualmente hay 7.200 ejemplares, lo que representa el 40% de la población total en el Viejo Continente.

Sin embargo, los osos, cuyo hábitat principal son los Cárpatos, se están acercando cada vez más a las áreas habitadas y han perdido el miedo a los seres humanos.

En las últimas dos décadas, Rumanía ha registrado 26 casos de personas muertas por ataques de osos y más de 270 heridas.

Según el ministro, el daño causado por estos animales está aumentando. Entre 2017 y 2022, el Gobierno rumano ha pagado 6,2 millones de euros en compensaciones a las personas afectadas, indicó.

“En los últimos cinco años, se han recibido 6.400 llamadas de emergencia por ataques de osos contra personas y solo en 2021 se han reportado más de 1.500 casos”, puntualizó Fechet, citado por Transtalex.

La población de osos pardos en Rumanía es la más grande de

Europa. Sin embargo, “esta riqueza de biodiversidad ha comenzado a poner en peligro el tesoro más valioso del país: su gente”, enfatizó Fechet.

“Solicitamos a la Comisión que reevalúe el estado de conservación de las diez poblaciones europeas de osos pardos, considerando la Directiva sobre hábitats, para determinar si se deben mantener o realizar modificaciones similares a las aplicadas a los lobos”, explicó.

En los últimos 30 años, la Unión Europea (UE) ha respaldado varios programas exitosos para salvar al oso pardo de la extinción a través de LIFE, un instrumento de apoyo a programas y políticas de protección del medio ambiente en los países miembros.

Recientemente, se han realizado modificaciones similares en los programas para los lobos, per-



Fotografía de archivo de un oso pardo /EFE

mitiendo que los Estados miembros establezcan excepciones a las prohibiciones del régimen de

protección estricta, también con el objetivo de proteger los intereses socioeconómicos.



### EMERGENCIAS Y DENUNCIAS

FELCC POLICÍA: 52 51921  
BOMBEROS: 119  
ASISTENCIA PÚBLICA: 52 51404  
SAR - BOLIVIA: 123 - 65435000  
DIPROVE: 52 36627- 52 36628  
FELCN - ORURO  
52 53893- 800-10-0080 Línea Gratuita  
E-mail: policial.lapatria@gmail.com

RESPONSABLE: EMILIO CASTILLO

ORURO, JUEVES 28 DE MARZO DE 2024

Pág. 4



LA PATRIA

## Fiscalía abre investigación contra funcionarios policiales por el uso indebido de bienes estatales

Las tres mujeres que acompañaron a los policías, vivían en zonas alejadas de la ciudad. Las autoridades sospechan que fueron trasladadas en los vehículos oficiales del "verde olivo" hasta el lugar donde fueron sorprendidas consumiendo bebidas alcohólicas junto a cuatro uniformados

### Trágica colisión entre motocicleta y camión cisterna deja un muerto y dos heridos



Pág. 3

### Operativo exitoso: decomisan 25 millones de pesos argentinos sin declarar en Bermejo



Pág. 2

## Pelea estudiantil deja graves lesiones en 2 adolescentes de 16 años

LA PATRIA

Dos alumnas de 16 años resultaron heridas en una pelea entre estudiantes de una unidad educativa en el municipio de Sacaba, Cochabamba. Una de las adolescentes tuvo que ser internada debido a las lesiones sufridas en el cuerpo, la cabeza y el rostro. La Defensoría de la Niñez está investigando el incidente ocurrido fuera del horario escolar.

Carmelo Valencia, jefe de la Defensoría de la Niñez de Sacaba, informó que una de las menores denunció la agresión en la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia (Felcv). Según el relato de la estudiante agredida, todo comenzó con una pelea en el aula, tras lo cual una compañera la siguió hasta su casa para continuar el enfrentamiento.

Ambas estudiantes se agredieron mutuamente, resultando en lesiones graves para

una de ellas, quien fue llevada al Hospital México por hematomas en la cabeza y raspaduras en los brazos. La otra adolescente presentaba rasguños en la cara y mordeduras en el cuerpo. La Felcv alertó a la Defensoría sobre el incidente, que acudió al hospital para constatar las lesiones.

La pelea entre las alumnas ocurrió fuera del horario escolar, sin presencia docente en el aula. Ante esto, se planifica una intervención en la institución educativa para evaluar los controles con los estudiantes y determinar las sanciones correspondientes a las involucradas en las agresiones.

Se desconoce si existen antecedentes previos de conflictos entre las estudiantes o si este incidente es un caso aislado. Las autoridades educativas también buscarán implementar medidas preventivas para evitar situaciones similares en el futuro.



La Felcv y la Defensoría de la Niñez investigan el incidente /CAPTURA DE VIDEO

## Operativo exitoso: decomisan 25 millones de pesos argentinos sin declarar en Bermejo

LA PATRIA

En la zona fronteriza de Bermejo, tras las inspecciones diarias realizadas por efectivos militares del Comando Operacional de Lucha Contra el Contrabando, perteneciente al Grupo de Tarea (GT), lograron interceptar un vehículo con placa boliviana en el cual transportaban una suma de 25 millones de pesos argentinos sin declarar.

Daniel Vargas, viceministro de Lucha Contra el Contrabando, informó que en el municipio de Bermejo, por el sector Flor de Oro, efectivos militares interceptaron un vehículo Toyota Hilux de color negro con placa boliviana 5668-TRU. En el interior del vehículo se encontraban ocultos 25 millones de pesos argentinos,



El vehículo interceptado contenía 25 millones de pesos argentinos /RR.SS.

equivalente a 25 mil dólares o Bs. 197.500.

Según informes, la valorización de la cantidad de divisas confiscadas del interior del vehículo se realizó en las instalaciones de la Policía Boliviana. Al no

contar con la justificación del dinero, el conductor y el vehículo fueron trasladados a dependencias de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Contrabando (Felcc) de Bermejo para fines investigativos.

El Comando Estratégico Operacional de Lucha Contra el Contrabando promueve intensificar los operativos de control en todas las zonas fronterizas durante los días de feriado por Semana Santa.

## Tarija: decomisan 1.000 litros de combustible ilegal en operativo en la tranca de Pajchani

LA PATRIA

En un operativo conjunto realizado la madrugada este 27 de marzo, en la tranca Pajchani, carretera que une Tarija con el Norte del país, se decomisaron más de 1.000 litros de combustible ilegal por parte de autoridades bolivianas.

El director departamental de la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), Franz Rodríguez, detalló que durante el operativo se detuvieron varios vehículos en el puesto de control de Pajchani. Entre ellos, uno transportaba 200 litros y un camión llevaba más de 300 litros de combustible ilegal. Estas acciones se enmarcan en las políticas gubernamen-



El combustible estaba camuflado /ABI

tales para combatir el contrabando, con énfasis en los puntos estratégicos como las fronteras y las trancas de salida hacia otros departamentos.

Rodríguez explicó que el combustible decomisado estaba camuflado y era transportado ilegalmente en un vehículo modelo Noa y en un camión. Estos

esfuerzos forman parte de las medidas implementadas por el gobierno para combatir activamente el contrabando en diversas zonas del país.

## Trágica colisión entre motocicleta y camión cisterna deja un muerto y dos heridos

LA PATRIA

En el octavo anillo de la avenida Cumavi, Santa Cruz, ayer un fatídico accidente de tránsito dejó una víctima mortal y dos personas heridas. Una motocicleta y un camión cisterna colisionaron, desencadenando el trágico suceso.

El conductor de la cisterna, presunto responsable de este lamentable suceso, permanece aprehendido bajo la investigación de Tránsito y la Fiscalía, mientras la Policía toma declaraciones a vecinos y testigos que presenciaron el trágico evento.

“Escuché el impacto, la cisterna pasó a toda velocidad y chocó contra los tres ocupantes que iban en la motocicleta, quienes quedaron tendidos en el suelo”, relató uno de los testigos presentes en el lugar del accidente.

La policía dio a conocer un informe de este accidente. “Hemos procedido a la detención de los involucrados en este incidente, uno de los cuales está recibiendo atención médica en una clínica, mientras que el otro es el conductor del camión cisterna”, señaló Marco Antonio Cortez, comandante de la Villa Pri-



Según testigos la cisterna pasó con velocidad y chocó contra la motocicleta /CAPTURA DE PANTALLA

mero de Mayo.

“Lamentamos profundamente la pérdida de vida de uno de los ocupantes de la motocicleta. Cometieron la infracción de llevar a tres personas en un vehículo de dos ruedas, una acción extremadamente peligrosa.”

Además Cortés señaló que a pesar de que ambos motorizados estaban próximos a la intersección, no disminuyeron la velocidad y terminaron impactando. Por los cual las lesionados son de mucha gravedad, tratándose del conductor de la mo-

tocicleta y otro de sus acompañantes.

Efectivos policiales se llevaron la motocicleta a Tránsito, mientras que personal especializado realizó el levantamiento legal del fallecido.

El lugar donde se registró el accidente fue precintado y varias personas se acercaron a la cinta de seguridad. Un motociclista indicó que fue testigo del hecho: “Yo venía en la otra vía y escuché el impacto. El motociclista se cruzó, pero yo pude ver que el cisterna venía a toda velocidad.”

## Achocalla: Hallan túnel clandestino para extracción de combustible de ducto de YPF

LA PATRIA

En la comunidad de Chañacua, en el distrito 8 del municipio de Achocalla, en la carretera La Paz-Oruro, la Policía descubrió un túnel en una vivienda donde se alteró la tubería de un ducto de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) para robar combustible. El propietario de la vivienda fue aprehendido, aunque aseguró que el túnel fue cavado por un inquilino.

En el interior de la vivienda debajo de un montón de bolsas con tierra hallaron la presencia de orificios que habrían realizado de 70 por 70 centímetros de diámetro en un túnel de 2 metros de profundidad. Este conducto clandestino permitía sustraer líquidos o combustible del ducto de YPF, según declaraciones del comandante departamental de la Policía de La Paz, Édgar Cortez.

El comandante de la Policía Rural y Fronteriza, Miguel Hidalgo detalló



En Achocalla cavaron túnel para robar combustible /LA RAZÓN

que además del túnel se halló una llave de paso en el fondo del hueco, lo que sugiere que posiblemente se estaba extrayendo combustible ilegalmente desde el gaseoducto.

La intensa actividad ilícita podría haberse iniciado desde la gestión 2023, según las autoridades policiales. El propietario del inmueble argumentó que el responsable era un inquilino al que

había alquilado la propiedad sin poder demostrarlo, por lo que fue arrestado y se busca al inquilino. Las investigaciones continúan para determinar los responsables y establecer las consecuencias legales por daños al patrimonio estatal.

Asimismo, se coordina con YPF para verificar el daño provocado al ducto y establecer qué cantidad de combustible se habría desviado.

## Camión llevaba marihuana camuflada con bolsas de cemento

LA PATRIA

En un control rutinario realizado por la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (Felcn) en la tarde del reciente martes, fue detenido un camión que transportaba marihuana desde Sucre hacia Santa Cruz.

El conductor del vehículo fue aprehendido luego de que se encontraran 32 paquetes de marihuana camuflados en bolsas de cemento. Ahora las autoridades se encuentran investigando el caso para determinar si el conductor actuó solo.

Durante un patrullaje selectivo en la Doble Vía La Guardia, cerca de una tranca de la Administradora Boliviana de Carreteras (ABC), en La Guardia, se identificó un camión circulando sin placas de control, lo que llevó a una inspección por parte de la Felcn.

“Encontramos dos cajas de cartón debajo del camarote de este tractocamión, donde se pudo verificar la presencia de 32 paquetes conteniendo marihuana”, mencionó Víctor Zamorano, director de la Felcn.

El conductor del camión argumentó

haber recogido a un pasajero en el camino junto con su carga y no saber lo que transportaba. Sin embargo, al momento del operativo estaba solo.

Zamorano explicó: “Esta persona (chofer) fue aprehendida y será puesta a disposición de la autoridad jurisdiccional competente”. Se determinó que la sustancia salió de Sucre con destino a Santa Cruz, específicamente al municipio de El Torno.

El camión y su conductor fueron trasladados a las dependencias de la Felcn en la capital cruceña para continuar con las investigaciones pertinentes. Se espera que el fiscal asignado al caso pueda ofrecer un informe completo sobre este hecho y se realizará un microaspirado para determinar si el vehículo era utilizado para transportar sustancias controladas.

Además, se destacó que uno de los factores sospechosos antes de revisar el camión, fue la actitud nerviosa que presentó el conductor ante la entrevista de los operativos. Ahora se espera que las labores de inteligencia realizadas por la Felcn arrojen más detalles sobre este caso.



El conductor del vehículo fue aprehendido para continuar con las investigaciones pertinentes /RED UNO

## Caso Pedrajas: 2 exprovinciales jesuitas son imputados por encubrimiento

LA PATRIA

El Ministerio Público imputó formalmente a dos exprovinciales de la Compañía de Jesús en Bolivia, Marcos Reco-lons y Ramón Alaix, por presuntamente encubrir los delitos del jesuita Alfonso Pedrajas, sacerdote confeso de haber abusado a al menos 85 menores en Bolivia desde 1970.

Mediante un comunicado, la Compañía de Jesús confirmó el dato y señaló que el proceso contra Pedrajas fue extinto por su fallecimiento. Ambos religiosos españoles deberán comparecer ante la justicia este jueves 28 de marzo a las 10:00 horas en una audiencia presencial en Cochabamba, según señaló Opinión.

La entidad expresó su solidaridad con las víctimas y aseguró que respetará las decisiones de la justicia y continuará ayudando en las investigaciones del Ministerio Público.

Asimismo, destacó que el actual provincial, Bernardo Mercado, fue uno de los denunciantes del caso, con lo cual la entidad jesuita ratificó su colaboración para la

siguiente fase del proceso, donde se esclarecerá si hubo encubrimiento.

“La Compañía de Jesús seguirá recibiendo denuncias y escuchando a las víctimas en su Centro de Escucha y Atención, así como aplicando los nuevos protocolos de prevención que ha desarrollado o está desarrollando en todas sus obras en Bolivia”, se lee en el comunicado emitido este miércoles 27 de marzo.

Cabe mencionar que la Fiscalía solicitó medidas cautelares contra los imputados para evitar posibles peligros de fuga, peligro efectivo para las víctimas y obstaculización judicial.

Este caso salió a la luz en 2023, con la publicación de un reportaje del periódico español El País, el cual reveló que, en su diario personal, el religioso Alfonso “Pica” Pedrajas había admitido decenas de abusos cometidos durante su misión en Bolivia.

En aquel diario, Reco-lons de 81 años, y Alaix de 83, junto a otros siete curas superiores fueron citados por el jesuita que falleció el 5 de septiembre de 2009.



Alfonso Pedrajas, fallecido, escribió en un diario los delitos que cometió contra menores /EL PAÍS

## Fiscalía abre investigación contra funcionarios policiales por el uso indebido de bienes estatales

Las tres mujeres que acompañaron a los policías, vivían en zonas alejadas de la ciudad. Las autoridades sospechan que fueron trasladadas en los vehículos oficiales del “verde olivo” hasta el lugar donde fueron sorprendidas consumiendo bebidas alcohólicas junto a cuatro uniformados.

LA PATRIA

Tras conocerse que cuatro uniformados del “verde olivo” fueron encontrados consumiendo bebidas alcohólicas junto a tres mujeres el día del censo nacional, 23 de marzo, a pesar de existir restricción para ello, ahora el Ministerio Público investiga un posible uso indebido de bienes del Estado, pues se presume que las civiles fueron trasladadas en vehículos oficiales desde sus domicilios hasta el lugar del convivio con los efectivos policiales.

Inicialmente la investigación se abrió por vulnerar el auto de buen gobierno, ya que estaba prohibido el consumo de bebidas alcohólicas durante toda la jornada del sábado 23 de marzo, sin embargo, un aspecto que aún no ha sido completamente esclarecido es cómo las personas imputadas, en

particular las señoritas mencionadas, llegaron al lugar donde se realizó la reunión.

Es relevante destacar que el libre tránsito de personas estado prohibido y no se ha identificado la presencia de vehículos para el traslado en el área en cuestión. Se está manejando la hipótesis de que se hayan utilizado medios alternativos para llegar al lugar, como motorizados oficiales o con autorización explícita para circular ese día. La ampliación de la investigación a un posible uso indebido de recursos estatales se considerará si las cámaras de seguridad confirman esta suposición, explicó Morales.

AUDIENCIA

El Fiscal Departamental de Oruro, Aldo Morales, indicó que recientemente se llevó a cabo una audiencia de medidas cautelares en la que la autoridad jurisdiccio-



Los acusados fueron cautelados y beneficiados con su libertad y medidas personales /LA PATRIA

nal determinó dejar en libertad, con medidas de carácter personal, a los sindicados por este caso.

El Ministerio Público apeló considerando el incidente que cae bajo el artículo 160 del código legal, relacionado con desobediencia a disposiciones gubernamentales.

Mientras tanto, la investigación en torno a este incidente continúa por el posible delito de uso indebido de bienes del Estado. Por

este hecho se determinará la magnitud de la pena.

La detención preventiva se contemplará como una medida en el curso del proceso, dependiendo de los resultados de la investigación en curso.

Se insta a cualquier persona que pueda tener información adicional relevante sobre este incidente a que se comunique con las autoridades pertinentes para contribuir a esclarecer los hechos, concluyó la autoridad.

## Dictan 20 años de cárcel para docente universitario que violó a su alumna en Oruro

LA PATRIA

Agentes del Departamento de Inteligencia Criminal (DIC) de la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia hicieron efectivo el mandamiento de condena contra el agresor y lo llevaron al penal de San Pedro.

Tras la sentencia emitida por un tribunal de justicia, la policía en Oruro logró hacer efectivo un mandamiento de detención por condena en contra de un docente universitario, acusado y encontrado culpable por el delito de violación en contra de una de sus estudiantes.

Según indica el proceso de investigación, la estudiante había sido

citada con engaños en el domicilio de su docente, bajo la excusa de realizar un trabajo práctico; sin embargo, consumieron bebidas alcohólicas.

El hecho data del 2020. En ese año, el hombre fue procesado y beneficiado con detención domiciliaria.

“En noviembre de 2020 se suscitó el hecho de violación perpetrado por un docente de la carrera de Comunicación en contra de una de sus alumnas, de 21 años de edad. La víctima refiere que fue citada para realizar un trabajo práctico e invitada a su domicilio. En circunstancias en las que ella ingresó al domicilio junto con su amiga, se pusieron a ingerir bebidas alcohólicas y el sujeto iden-



El sujeto fue capturado y trasladado inmediatamente a la cárcel de San Pedro para que cumpla con su condena /FELCV

tificado como R.F.M. habría procedido a agredirla sexualmente”, informó el Fiscal Departamental de Oruro, Aldo Morales.

El sindicato cumplía con detención domiciliaria, sin embargo, no se encontraba en su domicilio procesal. Por ello, se realizó un seguimiento para ubicarlo. Fue hallado en

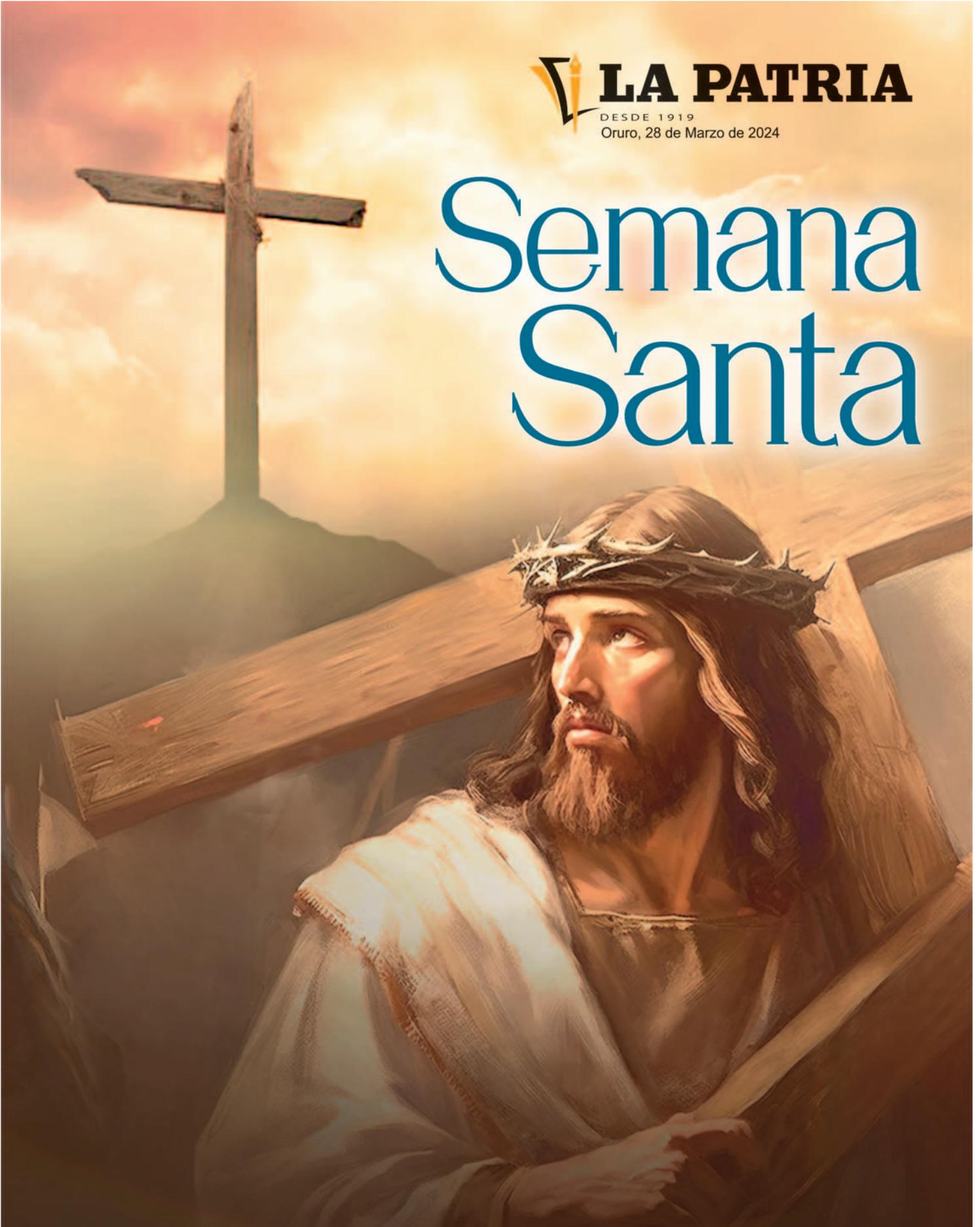
horas de la noche de este martes e inmediatamente se ejecutó el mandamiento de captura por condena, siendo remitido al penal de San Pedro para dar cumplimiento a la orden”, añadió Morales.

Ahora el hombre cumple su sentencia en la cárcel de San Pedro, en la ciudad de Oruro.



**LA PATRIA**  
DESDE 1919  
Oruro, 28 de Marzo de 2024

# Semana Santa



# Domingo de Ramos: tradición cristiana que marca el inicio de la Semana Santa

**LA PATRIA**

**E**l Domingo de Ramos es una celebración cristiana que tiene lugar el domingo anterior a Pascua y marca el comienzo de la Semana Santa. Esta festividad conmemora la entrada triunfal de Jesús en Jerusalén, evento mencionado en los cuatro evangelios canónicos.

El Domingo de Ramos tiene sus raíces en la tradición litúrgica cristiana y se celebra en muchas confesiones del cristianismo, incluyendo la Iglesia católica, la ortodoxa, la anglicana y varias protestantes. La fecha varía cada año, cayendo entre el 15 de marzo y el 18 de abril.

## SIMBOLISMO BÍBLICO

La base bíblica de esta celebración se encuentra en la narrativa de la entrada de Jesús en Jerusalén montado en un asno, donde la multitud lo recibió con alegría, extendiendo sus mantos en el suelo, arrancando y agitando las ramas o palmas de olivo. Este acto fue un reconocimiento de Jesús como el Mesías prometido y un rey que traería paz.

## CELEBRACIÓN

Durante este día, se llevan a cabo procesiones religiosas y celebraciones eucarísticas. Los fieles suelen llevar ramos, que pueden ser de palma o de otros árboles como olivo, sauce o tejo, dependiendo de la región. Estos ramos son bendecidos y distribuidos durante las liturgias. Luego, los creyentes se llevan los ramos a sus hogares como símbolo de bendición y los colocan junto a imágenes religiosas.

Esta celebración suele comenzar desde un lugar digno y pastoralmente conveniente, como una capilla o una plaza, donde los fieles se concentran y avanzan en procesión hasta la parroquia donde se va a celebrar la misa y también se da lectura de la Pasión de Cristo.



Las palmas evocan la entrada triunfal de Jesús a Jerusalén /EFE

Por lo general, en esta celebración se utiliza el color litúrgico rojo, ya sea en la capa pluvial, manteles, velos y ornamentos de la casulla.

## TRADICIÓN Y COSTUMBRES

En diferentes culturas, el Domingo de Ramos se enriqueció con diversas tradiciones. Por ejemplo, en algunos lugares, los ramos bendecidos se guardan en las casas hasta el año siguiente, cuando se queman para hacer las cenizas del Miércoles de Ceniza.

Además, en algunas regiones, el

Domingo de Ramos también está asociado con la preparación de los catecúmenos para el bautismo en la Vigilia Pascual.

## IMPACTO CULTURAL

El Domingo de Ramos no solo tiene un significado religioso, sino que también juega un papel importante en la cultura y la sociedad. Las ceremonias promueven

la unidad comunitaria y ofrecen un momento para la reflexión espiritual.

Además, las festividades relacionadas con esta fecha atraen a turistas y son una oportunidad para la contemplación y la celebración.

En Oruro y en general en Bolivia, algo que resalta mucho en este día son las palmas de olivo, que tienen diferentes tamaños y formas.



El Domingo de Ramos da inicio a la Semana Santa  
/ARZOBISPO DE SANTA CRUZ



Jesús ingresando a Jerusalén  
/DESDELAFE.MX

# Última Cena de Jesús: Eucaristía y mandamiento del amor



Jesús compartió una última vez con sus discípulos

**LA PATRIA**

**E**l Jueves Santo es una festividad cristiana que conmemora la ocasión en la que Jesús se reunió con sus 12 discípulos, lavó sus pies como

ejemplo de humildad y servicio, y compartió la última cena con pan y vino momentos antes de enfrentar la jornada de su muerte. Este encuentro es conocido como la "Última Cena" y se considera el inicio de la Eucaristía

como institución de Jesús, donde se representa el cuerpo y la sangre de Cristo en el pan y el vino.

La historia de la Última Cena de Jesús se relata en la Biblia, específicamente en Lucas 22:14-20. En este pasaje, Jesús comparte la cena con sus apóstoles y les dice que anhela compartir ese momento con ellos antes de su sufrimiento. El Jueves Santo es celebrado por la Iglesia Católica y otras denominaciones cristianas que observan la Semana Santa como un tiempo propicio para recordar a Cristo y su muerte.

Este día es de gran importancia en la tradición católica porque se recuerda el inicio del Triduo Pascual, que comienza el Jueves Santo y termina el Domingo de Resurrección. Asimismo, se recuerda la institución de la Eucaristía y el sacerdocio, además del mandamiento del amor mutuo que Jesús dio a sus seguidores.

Jueves Santo en Bolivia



Jesús además lavó los pies de sus discípulos, como signo de servicio y humildad

En Bolivia, el Jueves Santo es un día de profunda reflexión y recogimiento para los fieles católicos, quienes participan en diversas ceremonias religiosas y procesiones que rememoran los últimos momentos de la vida de Jesús. Asimismo, se trata de una fecha importante para los fieles, que reflexionan sobre su fe y participan en actividades de carácter religioso.

En algunas regiones de Bolivia, se llevan a cabo reuniones en iglesias y capillas para orar y meditar sobre el significado de la Semana Santa. Además, se

realizan tradiciones propias de la celebración del Jueves Santo, como la preparación de platos típicos como el pescado, la chicha y la sopa de habas.

El Jueves Santo es sin duda una ocasión importante para los creyentes, que renuevan su fe y compromiso con Dios, recordando siempre el mandamiento del amor como una de las principales enseñanzas de Jesús. Asimismo, se destacan la humildad, el servicio y el amor fraterno, que son virtudes ejemplificadas por Jesús y sus discípulos.



La eucaristía, punto central de la misa, tiene su base en lo ocurrido en la última cena

# Viernes Santo: Rememorando el sufrimiento y sacrificio de Jesús

## LA vía dolorosa que marcó la historia cristiana

### LA PATRIA

El Viernes Santo es uno de los días más importantes de la Semana Santa, pues se conmemora el sufrimiento por el que pasó Jesús por sus creyentes y la humanidad entera. La cruel manera en que fue tratado antes de su muerte y la forma misma en que se quitó la vida, obligada en la cruz, recuerdan a los fieles el sacrificio que hizo Cristo.

Las actividades del Viernes Santo en el país comienzan en las distintas catedrales, con la miselación de las siete palabras de Jesús, las cuales generalmente están a cargo de sacerdotes, religiosos y laicos.

Dichas frases son: "Padre, perdónalos, porque no saben lo que hacen"; "Hoy estarás conmigo en el Paraíso"; "He aquí a tu hijo: he aquí a tu Madre"; "Tengo sed"; "Todo está consumado"; y "Padre, en tus manos encomiendo mi espíritu".

Via Crucis es una expresión de origen latino que significa "camino de la cruz". En ese sentido, hace referencia a la ruta que siguió Jesús antes de morir crucificado y ser sepultado.

### PRIMERA ESTACIÓN: Jesús rezando en el huerto de los Olivos:



Jesús fue con ellos a un huerto, llamado Getsemaní, y les dijo: "Sentaos aquí, mientras voy allá a orar". Y levantándose a Pedro y a los dos hijos de Zebedee, empezó a entristecerse y a angustiarse. Entonces dijo: "Me muero de tristeza; quedaos aquí y velad conmigo". Y adelantándose un poco cayó rostro en tierra y oraba diciendo: "Padre mío, si es posible que pase y se aleje de mí ese cáliz. Pero no se haga lo que yo quiero, sino lo que tú quieres". Del evangelio de San Mateo (26, 36-39).

Las estaciones de la también llamada "vía dolorosa", son escenas de esta ruta que el enviado de Dios siguió y que los devotos repletan realizando una oración en cada una de ellas.

### SEGUNDA ESTACIÓN: Jesús es traicionado por Judas y luego arrestado:

Todavía estaba hablando, cuando apareció Judas, uno de los doce, acompañado de un tropel de gente, con espadas y palos, mandado por los sumos sacerdotes y los senadores del pueblo. El traidor les había dado esta contraseña: "Al que yo besé, ese es detenido". Después se acercó a Jesús y le dijo: "Salve, Maestro!". Y lo besó. Pero Jesús le contestó: "Amigo, ¿a qué vienes?". Entonces se acercaron a Jesús y le echaron mano para detenerlo. Del evangelio de San Mateo (26, 47-50).

### TERCERA ESTACIÓN: Jesús es condenado por el Saneedrín (consejo supremo de judíos):



Los sumos sacerdotes y el saneedrín en pleno buscaban un falso testimonio contra Jesús para condenarlo a muerte. Y el sumo sacerdote le dijo: "Te conjuro por Dios vivo a que nos digas si tú eres el Mesías, el Hijo de Dios". Jesús le respondió: "Tú lo has dicho. Más aún, yo os digo: Desde ahora veréis que el Hijo del hombre está sentado a la derecha del Todopoderoso y que viene sobre las nubes del cielo". Entonces el sumo sacerdote rasgó sus vestiduras, diciendo: "¡Has blasfemado! ¿Qué necesidad tenemos ya de testigos? Acabáis de oír la blasfemia. ¿Qué decidís?". Y ellos contestaron: "Es eso de muerte". Del evangelio de San Mateo (26, 59, 64-66).

### SEXTA ESTACIÓN: Jesús humiliado y flagelado. Le colocan una dolorosa corona de espinas:



Los soldados del gobernador se llevaron a Jesús al pretorio y reunieron alrededor de él a toda la compañía; lo desnudaron y le pusieron un manto de color púrpura y, trenzando una corona de espinas, se la cicerona a la cabeza y le pusieron una caña en la mano derecha. Y, doblando ante él la rodilla, se burlaban de él diciendo: "Salve, rey de los judíos". Luego le escapaban le quitaban la caña y le golpeaban con ella en la cabeza. Del evangelio de San Mateo (27, 27-30).

### SÉPTIMA ESTACIÓN: Jesús es obligado a cargar la cruz en la que será crucificado:

Tomaron a Jesús, y él, cargando con la Cruz, salió al sitio llamado "de la Calavera", (que en hebreo se dice Gólgota). Del evangelio de San Juan (19, 16-17).

### OCTAVA ESTACIÓN: Jesús recibe ayuda de Simón el Ciríneo para llevar la cruz:



Al salir, encontraron a un hombre de Cirene, llamado Simón, y lo forzaron a que llevara la cruz. Del evangelio de San Mateo (27, 32).

### NOVENA ESTACIÓN: Jesús les da consuelo a las mujeres de Jerusalén que lloran al ver su sufrimiento:

Lo seguía un gran gentío del pueblo, y mujeres que se daban golpes y lanzaban lamentos por él. Jesús se volvió hacia ellas y les dijo: "Hijas de Jerusalén, no lloréis por mí, llorad por vosotras y por vuestros hijos". Del evangelio de San Lucas (23, 27-28).

### DÉCIMA ESTACIÓN: Jesús es crucificado:

Cuando llegaron al lugar llamado Gólgota (que quiere decir "La Calavera"), le dieron a beber vino mezclado con hiel; él lo probó, pero no quiso beberlo. Después de crucificado, se repartieron su ropa echándola a suerte y luego se sentaron a custodiarlo. Encima de la cabeza colocaron un letrero con la acusación: "ESTE ES JESÚS, EL REY DE LOS JUDÍOS". Crucificaron con él a dos bandidos, uno a la derecha y otro a la izquierda. Del evangelio de San Mateo (27, 33-38).

### UNDÉCIMA ESTACIÓN: Durante su agonía, Jesús le promete el reino de los cielos al buen ladrón:



Uno de los malhechores crucificados lo insultaba. Pero el otro lo increpaba: "Ni siquiera temes tú a Dios?". Y decía: "Jesús, acuérdate de mí cuando lleges a tu Reino". Jesús le respondió: "Te lo aseguro: hoy estarás conmigo en el paraíso". Del evangelio de San Lucas (23, 39-40,43).

### DECIMOQUINTA ESTACIÓN: Al tercer día, Jesús resucita de entre los muertos:

El primer día de la semana, al amanecer, las mujeres fueron al sepulcro y encontraron removida la piedra del sepulcro, pero no hallaron el cuerpo de Jesús. Se les aparecieron dos hombres con vestiduras deslumbrantes que les preguntaron: "¿Por qué buscan entre los muertos al que está vivo? No está aquí, ha resucitado".

### DUODÉCIMA ESTACIÓN: Los últimos momentos de vida de Jesús en la cruz junto a su madre y el discípulo:



Jesús, al ver a su madre y cerca al discípulo que tanto quería, dijo a su madre: "Mujer, ahí tienes a tu hijo". Luego dijo al discípulo: "Ahí tienes a tu madre". Y desde aquella hora el discípulo la recibió en su casa. Del evangelio de San Juan (19, 26-27).

### DECIMOTERCERA ESTACIÓN: Finalmente, Jesús muere en la cruz:

Desde el mediodía hasta la media tarde vinieron tinieblas sobre toda aquella región. A media tarde Jesús gritó: "Dios mío, ¿por qué me has abandonado?". Uno de ellos fue corriendo; enseguida cogió una esponja empapada en vinagre y sujetándola en una caña, le dio de beber. Jesús dio otro grito fuerte y volvió al espíritu. Entonces el velo del templo se rasgó en dos de arriba abajo; la tierra tembló, las rocas se rajaron, las tumbas se abrieron y muchos cuerpos de santos que habían muerto resucitaron. Del evangelio de San Mateo (27, 45-46;48-50-52).

### DECIMO CUARTA ESTACIÓN: Jesús es sepultado:



Al anochecer llegó un hombre rico de Arimatea, llamado José, que era también discípulo de Jesús. Este acusó a Pilato a pedirle el cuerpo de Jesús. Y Pilato mandó que se lo entregaran. José, tomando el cuerpo de Jesús, lo envolvió en una sábana limpia, lo puso en el sepulcro nuevo que se había excavado en una roca, y rodó una piedra grande a la entrada del sepulcro y se marchó. Del evangelio de San Lucas (27, 57-60).

## Tradiciones y devoción: Oruro vive a su modo la Semana Santa

LA PATRIA

Para los creyentes y no creyentes, la Semana Santa tiene sus tradiciones, actividades que se hace en familia o con la comunidad durante los días en los que además se aprovecha el feriado.

En Oruro, la visita a los Arenales es una de esas tradiciones, el más concurrido es el de Cochiraya, donde artistas, no solo de Bolivia, sino de otros países, esculpen las escenas de la vida de Jesús, las 14 estaciones antes de su muerte e incluso otros pasajes de la biblia.

El grupo Arte 10 inició esta actividad con el precepto de que se proteja este patrimonio orureño. En estos espacios, las familias también pasan una jornada de distracción, los juegos y sobre todo los de antaño, como hacer volar cometas, son las más habituales durante el Viernes Santo.

### CONFESIONES

En la semana hay maratones de confesiones en todas las parroquias, el martes de la Semana Santa se tiene la Misa Crismal



En los arenales de Cochiraya, artistas se esculpen escenas de la vida de Jesús /LA PATRIA ARCHIVO

y oraciones en la semana.

En algunas parroquias realizan el lavado de pies durante el jueves por la noche, como símbolo de lo que Jesús hizo con sus discípulos en la Última Cena.

### VIERNES SANTO

Para el viernes se tiene la Vía Crucis Juvenil, la adoración a la santa cruz y la procesión al Santo Sepulcro.

El recorrido de las siete iglesias durante la Semana Santa, también conocido como "Visita a los monumentos", es una tradición católica que tiene sus raíces en la devoción a la Eucaristía y en la conmemoración de los últimos momentos de Jesús antes de su crucifixión. También suelen reunirse en sábado por la noche

para esperar el Domingo de Resurrección, mientras lo hacen, los creyentes alteran cantos, oraciones y juegos en la vigilia.

### DOMINGO DE RESURRECCIÓN

A las 05:00 horas el domingo, la Iglesia celebra la Resurrección de Cristo con la Eucaristía de la Aurora, efectuada por el Obispo de la Diócesis de Oruro, Monseñor Cristóbal Bialasik en "La Catedral" y luego da inicio a la procesión y desde este día nuevamente se comienzan a celebrar misas en las parroquias durante todo el día en festejo a la resurrección del Señor.

En ese sentido, el Domingo de Resurrección se constituye en la fiesta central de la religión cristiana, es sinónimo de alegría, luz y esperanza entre los fieles católicos.

### NO CATÓLICOS

Entre las actividades para personas que no comparten la fe católica, la visita a lugares turísticos y espacios recreativos es una actividad que se convirtió en tradicional, como sucede en el Balneario de Capachos y Obrajes, además de viajar a otros lugares del departamento y del país.

## Las palmas y los huevos de pascua en Semana Santa



Las palmas rememoran el ingreso de Jesús a Jerusalén /LA PATRIA

LA PATRIA

Durante el Domingo de Ramos, se conmemora la llegada de Jesús a Jerusalén antes de su crucifixión, marcando así el inicio de la Semana Santa. En esta jornada, es habitual la comercialización de hojas de palma y huevos de chocolate en varios países. Además, se destaca la tradición del pintado y teñido de huevos.

En algunos países, la Pascua se llama "Pascha", que proviene de la palabra hebrea para la Pascua Judía. Era una fiesta judía y tuvo lugar justo antes de la crucifixión y resurrección de Cristo. El Domingo de Ramos se observa fuera de las parroquias y templos la venta de palmas y huevos de chocolate, siendo una tradición arraigada en diversas culturas.

Según algunos autores, viene de las tradiciones polacas, la Virgen María les ofreció huevos a los soldados que vigilaban a Cristo en la cruz, mientras ella les rogaba que fueran misericordiosos, sus

lágrimas dejaban manchas en los huevos.

En 1885, el zar Alejandro III encargó al joyero Peter Carl Fabergé un huevo especial para su esposa Maria Fyodorovna como regalo pascual. Este huevo fue el primero en una serie anual conocida como los "Huevos Fabergé", famosos por su exquisitez y belleza.

Los orígenes del conejito de Pascua no están claros, pero aparece en los primeros escritos alemanes. Los primeros animales comestibles de esta especie se presume que aparecieron en Alemania en el siglo XIX, y estaban hechos de azúcar y hojaldre. Las grageas de jalea se convirtieron en parte de las celebraciones de Pascua en la década de 1930, consolidando así una tradición dulce asociada a esta festividad.

La figura del Conejo de Pascua como portador de huevos decorados se popularizó en América durante el siglo XVI-II gracias a inmigrantes alemanes. Esta tradición se extendió rápidamente por todo el país como parte integral de las celebraciones pascuales.



Es habitual la venta de huevos de chocolate por Semana Santa /LA PATRIA ARCHIVO



La iglesia católica vive la Pasión, Muerte y Resurrección de Jesús /DIÓCESIS DE URURO

# Comidas de Semana Santa: una tradición que continúa viva

LA PATRIA

Después de los festejos del carnaval, se registra una fecha muy importante para la religión católica: el miércoles de ceniza, cuando inicia la cuaresma, periodo dedicado a meditar por todos los pecados y faltas que cometimos. Son cuarenta días en los que, según creencias de antaño, las personas deben cumplir ayuno, al igual que Jesús en el desierto. Por ello, muchos se dan un festín después de este tiempo, con la llegada de la Semana Santa, también conocida como Pascuas de Resurrección. En Bolivia, en el Viernes Santo se acostumbra comer 12 platos de rica gastronomía.

Según creencias populares, en este día no se puede comer carne roja. Por eso, las mujeres bolivianas se dieron la tarea de crear deliciosas opciones para cumplir con esta tradición sin dejar de lado la sazón nacional. La tradición dicta que se deben servir 12 platos, pero esto ha cambiado con el tiempo y ahora las mamás y abuelitas preparan 12 diferentes recetas.

Los más beneficiados son los niños del hogar, quienes siempre ayudan de una u otra manera a preparar estas delicias. En las casas más estrictas aún se mantiene un ayuno hasta la hora del almuerzo.

La gastronomía boliviana permite dar un sinfín de recetas y platos tradicionales, algunos adaptados para prescindir de la carne roja. A continuación, mencionaremos los platos más conocidos:



Trucha frita, una de los platos más consumidos por la población /LA PATRIA

**- PAPAS A LA HUANCAYNA:**

Respetando el origen del platillo, que es peruano (específicamente de Huancayo), en Bolivia tiene su propia versión. En lugar de queso, los bolivianos utilizan maní para preparar la salsa con ají amarillo. Luego, bañan las papas blancas y las acompañan con huevo hervido, aceitunas y ensalada.

**- AJÍ DE PAPALISA:**

También conocido como Sajta de Papalisa o Sajta de Lisa, es un tipo de ahogado con varios ingredientes, como cebolla, ají amarillo, ajo, entre otros. Lo principal es la lisa. Habitualmente se prepara con carne, pero en Semana Santa se omite este ingrediente. Se degusta acompañado con arroz blanco y papa.

**- QUESOMACHA:**

También conocido como Queso Humacha, es muy característico de la gastronomía paceña. Se prepara derritiendo el queso de cordero en ají amarillo y se sirve junto a choclo, habas y papa blanca. Mayormente, este platillo es muy tradicional en el Occidente de Bolivia.

**- SOPA DE PAN:**

Es una comida típica del Altiplano boliviano y una opción para los platos de Semana Santa. El protagonista es el pan, que se acompaña con una especie de chorrellana de cebolla y tomate, leche, queso y huevo. Se prepara en horno.



Sopa de pan, un plato típico del Altiplano boliviano /LA PATRIA



El locro de zapallo es uno de los platillos más populares de la fecha /LA PATRIA



El Habsa Pejtu es un plato tradicional por Semana Santa /LA PATRIA

**- ARVEJADA:**

La arvejada es uno de los platos que no pueden faltar en Semana Santa. Consiste en arvejas verdes preparadas con papas fritas y un ahogado elaborado con ají. Se corona con un huevo frito.

**- ARROZ CON LECHE:**

Quizá el platillo más esperado por los niños, el Arroz con Leche es un postre que se consume espolvoreado con canela en polvo. Es un manjar bien preparado por las mamás expertas.

**- SOPA DE CAMARONES:**

Si bien no se permite comer carne roja, se pueden utilizar productos marinos. Esta sopa se elabora con camarones deshidratados, los cuales tienen una textura "chiclosa". Se acompaña con papa en un caldo elaborado con leche fresca. Aunque no es del agrado de la mayoría de niños y niñas, es tradicional en esta época.

**- PHISARA DE QUINUA:**

La Phisara de Quinua es una delicia boliviana que se puede consumir cualquier día del año, pero es una buena opción para aquellos que respetan la tradición de no consumir carne roja. Se prepara como un graneado y puede ser acompañado con queso rallado, leche o inclusive llajua.

**- PEJTU DE HABA:**

También conocido como Habsa Pejtu, es muy tradicional, principalmente en Cochabamba. Se prepara con ají amarillo, habas frescas, cebolla, queso y, por supuesto, habas. Se cocina como un tipo de ahogado y puede ser acompañado por arroz blanco y papa.

**- PLATO PACEÑO:**

El Plato Paceño es muy popular en los diferentes centros de abasto de Bolivia, ya que es una buena manera de saciar el hambre. Se trata de choclo, habas y papa, todo hervido y acompañado por una generosa rodaja de queso frito.

**- LOCRO DE ZAPALLO:**

En algunas regiones de Bolivia se conoce como Carbonada. El Locro de Zapallo es un estofado que se caracteriza por su intenso color amarillo. Se prepara con ají, habas, papa y otros condimentos. Al ser servido, se acompaña con queso fresco, lo cual, junto a la cremosa consistencia del estofado, es una verdadera degustación para el paladar.

**- TRUCHA FRITA:**

Uno de los animales acuáticos más consumidos en esta época es la trucha, que se cocina directamente en aceite. Puede ser acompañada por chuño o mote, dependiendo del gusto del comensal.

# Domingo de Resurrección: fiesta de regocijo y celebración cristiana

LA PATRIA

El Domingo de Resurrección, también conocido como el Domingo de Pascua, Domingo de Gloria o Domingo Santo, celebra el regreso a la vida de Jesús luego de la agonía que sufrió al ser crucificado en el Calvario, cumpliendo el mandato divino de Dios y probando que era el salvador de la humanidad.

Esta festividad es la más importante de la cristiandad y es sinónimo de alegría, luz y esperanza entre los fieles católicos.

Remontando al Sábado Santo, en representación del luto por la muerte de Cristo, en los templos no se celebran misas y las imágenes son tapadas, mientras que los feligreses y sacerdotes se quedan junto al sepulcro del Señor, esperando, en oración y ayuno, la resurrección del Salvador.

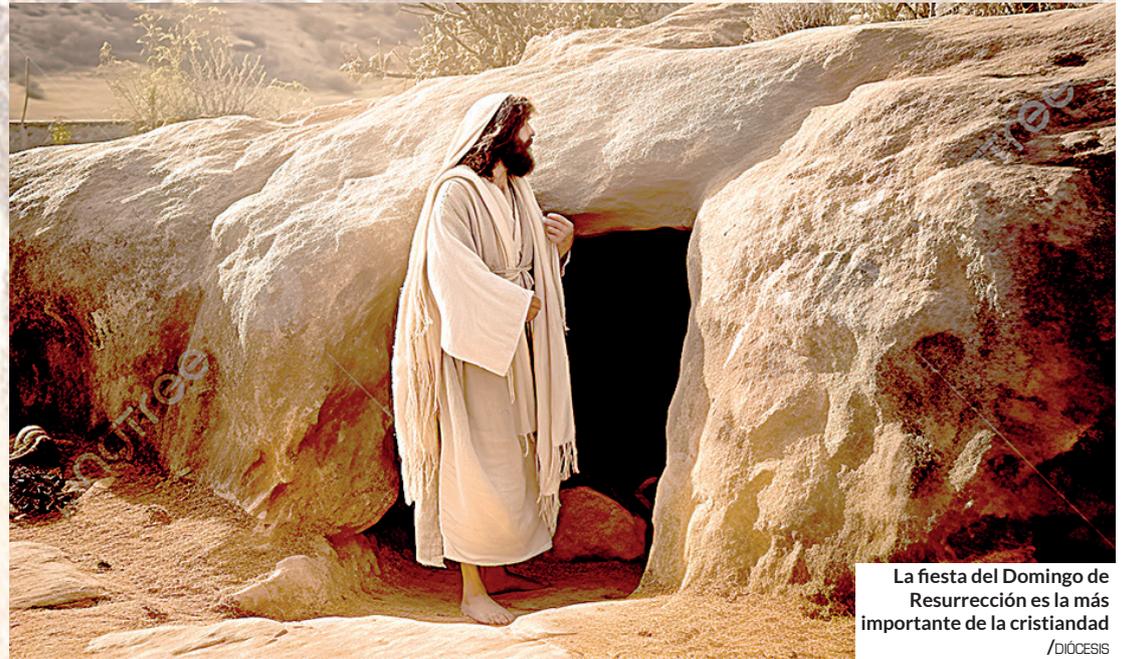
El Obispo de la Diócesis de Oruro, Monseñor Cristóbal Bialasik, señaló que durante el Sábado Santo se realiza la adoración al Santo Sepulcro y además se bendicen algunos alimentos. Por la noche, se participa en la celebración del Sábado Santo.

“Es una celebración donde se bendice el fuego, agua y el Cirio Pascual. Después entramos a la iglesia proclamando y escuchamos las lecturas más importantes de la historia de la salvación, lo cual ayuda a reflexionar sobre estos grandes acontecimientos. Luego, entonamos un canto de alabanza donde anunciamos que Cristo ha resucitado”, manifestó.

## RESURRECCIÓN

El Domingo de Resurrección es una conmemoración que cierra el Triduo Pascual o los tres días santos desde el Viernes Santo, en el cual se recuerda

## Procesión con el Cirio Pascual marca el Domingo de Resurrección /DIÓCESIS



La fiesta del Domingo de Resurrección es la más importante de la cristiandad

/DIÓCESIS

la Pasión, Muerte y Resurrección de Jesús de Nazaret.

Es una fiesta de celebración y regocijo porque se conmemora el regreso a la vida de Jesús, el Hijo de Dios. Por ello, se organizan diversas liturgias y procesiones religiosas, rememorando la incredulidad de algunos de sus discípulos que no creían en su retorno a la vida.

Durante el Domingo de Resurrección, se efectúa el encendido del Cirio Pascual, que representa la luz de Cristo resucitado y que permanece encendido hasta el día de la Ascensión, cuando Jesús sube al cielo.

La significación de la Resurrección es la confirmación del origen santo de Jesús, como Hijo de Dios y de su naturaleza divina. Se cumple así la promesa de vida eterna en el reino de los cielos para los creyentes cristianos.

La Resurrección de Jesús es un hecho histórico, cuyas pruebas, entre otras, son: el sepulcro vacío y las numerosas apariciones de Jesucristo a sus apóstoles.

Cuando celebramos la Resurrección de Cristo, estamos celebrando también nuestra propia liberación. Festejamos la derrota del pecado y de la muerte.



Festividad marca el fin de la Semana Santa /LA PATRIA



Vigilia Pascual en La Catedral de Oruro /LA PATRIA

# Avisos

Oficina Oruro (Central) - Camacho N° 1892 • Oficina La Paz - Calle México N°1433 casi esq. Colombia, Edif. Los Blancos Lirios, Mezanine 1, Oficina 8, Zona Central. • Teléfono Fax: (591 - 2) - 231 32 78 / Cel. 60360835  
 • Oficina Cochabamba - Teléfono 44 77317 •  
 Email: lapatriaoruro@gmail.com • publiapatria@gmail.com

**LA PATRIA**  
 DESDE 1919  
 Oruro - Bolivia, jueves 28 de marzo de 2024

**MÉDICOS CIRUJANOS OFTALMÓLOGOS**

**Dr. PABLO ZAVALTA MERCADO**  
 Lima - Trujillo, Perú  
 Horario de atención: Lunes a viernes de 9:30 a 12:00  
 Consultorio: La Plata No. 1220 entre Cochabamba y Ayacucho.  
 Reservar hora Tel.: 5250688 - Cel. 72493426

**Dr. Merardo I. Ledezma Veizaga CIRUJANO URÓLOGO**  
 Especialización Hospital Córdoba - República Argentina (durante 3 años).  
**Hospital Endourológico España**  
 Atiende: Infecciones urinarias, Venéreas, Genitales; Cirugía Endoscópica de Próstata-Vejiga, Riñones, Cálculos Urinarios, Impotencia Sexual, Infertilidad; Urología Ginecológica; Fistulas, Vejiga Neurógena; Cáncer Urológico, Urgencias Urológicas; Urología Pediátrica. Consultorio Telf. 5259848; León N° 501 esq. Av. 6 de Octubre 1er. Piso. Horario: 14:00 a 16:00 Domicilio Teléfono: 5243307. Día sábado de 9:00 a 12:00. Celular: 71882554

**LA PATRIA**  
 Recepción de avisos en el interior:  
 publiapatria@gmail.com  
 cochabamba@lapatria.com.bo

**LABORATORIO CLÍNICO PASTEUR**  
 Dr. Arturo Álvarez Arce

**Exámenes Moleculares por PCR**

**VIRUS DEL PAPILOMA HUMANO (HPV)** por detección de ácido nucleico por test de fluorescencia Virus 16 - 18 (cancerígenos), además la IDENTIFICACIÓN DE CEPAS DE VIRUS 6-11-26-31-33-35-39-45-51-52-53-56-58-59-66-68-73-81 y 82

IDENTIFICACIÓN DE 13 PATÓGENOS SEXUALES  
 Herpes Simple Virus 1, Mycoplasma Genital, Herpes Simple Virus 2, Chlamydia Trachomatis, Neisseria Gonorrhoeae, Treponema Pallidum, Trichomonas vaginalis, Ureaplasma Urealyticum, Mycoplasma Hominis, Haemophilus ducreyi, Streptococcus Agalactiae, Gardnerella vaginalis

Laboratorio Clínico Pasteur siempre renovando exámenes actualizados

PASTEUR CENTRAL: 52-50349 Dirección: Bolívar # 693 entre Camacho y Washington  
 PASTEUR ESTE: 5282515 Dirección: calle Arce # 2105 entre Av. Tacna y Arica  
 PASTEUR SUD: 5281255 Dirección: Av España #2165 entre Toledo y Madrid

**Dr. JORGE PEÑALOZA LEMA CIRUJANO OFTALMÓLOGO**

ATENCIÓN DE ENFERMEADES OCULARES NIÑOS Y ADULTOS

Horario de atención: 9:00 a 11:30 a.m. y 16:00 - 17:30 p.m.  
 Dir.: León casi esq. 6 de Octubre N° 501 1er. Piso  
 Telf.: 5284136 Celular: 75423200

**UNIVERSITAT DE BARCELONA**  
**GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA**  
**MEDICINA MATERNO FETAL**

**Dr. HANS ANDRÉS CÉSPEDES P.**  
 Especialidad en Ginecología y Obstetricia en la UNAM - IMSS de México  
 Especialidad Medicina Materno Fetal en la Universidad de Barcelona Hospital Clinic

**Dr. ANDRÉS CÉSPEDES M.**  
 Especialidad en Ginecología y Obstetricia en Europa

**VOLUSON E10**  
 Ultrasonido Prenatal por ecografía, que supera los límites de todo su campo hasta ahora en diagnóstico por imágenes con máxima precisión, hasta el último detalle.

**DIAGNÓSTICO PRENATAL AVANZADO**

- Ecografía del embarazo transvaginal
- Ecografía de las 12 semanas (Diagnóstico de síndrome de Down y otros)
- Ecografía morfológica entre las 19 y 22 semanas de gestación (diagnóstico malformaciones fetales)
- Control neurosonográfico fetal a las 32 semanas de gestación
- Doppler fetal especializado
- Ecografía 3D en tiempo real

**CENTRO DE FERTILIDAD Y REPRODUCCIÓN ASISTIDA**

**CONSULTORIO:** Calle Pagador entre Aldana y Murguía edificio Torre Alba (mismo edificio donde funciona IMCRUZ) tercer piso  
 Telf.: 5273373 Cel.: 77152521  
 Horario de atención: 10:00 a 12:30 y 15:00 a 19:00

**CONSULTORIO Y DOMICILIO:** Av. 6 de Octubre esquina Murguía  
 Telf.: 5255801 - 5275129 Cel.: 70418018  
 Horario de atención: 09:00 a 12:00 y 15:00 a 20:00

## AVISOS ECONÓMICOS

### INMUEBLES

#### Casas y chalets Venta

CASA en venta cerca a 3 Colegios, cerca a 3 mercados. Ref.: 72488202 (Ayacucho, Magallanes, Antofagasta) [0324-365]

CASA en venta, 3 ambientes, 331 m2. todos los servicios básicos, Avenida San José, Galleguillos, Corneta Mamani, frente a la Normal. WhatsApp 438-4955779, 63567621, 70573261 [0324-334]

#### Lotes y terrenos Venta

VENDO lote, carretera doble vía La Paz Oruro, documentos en orden. Ref.: 73800522, 74122421 [0324-360]

LOTE en venta, calle Arce, Iquique, Pisagua. Ref.: 72303816 [0324-380]

#### Departamentos Alquiler

GARZONIER. 75700077 [0324-102]

ALQUILO Departamento 77293152 [0324-328]

ALQUILO departamento de 2 dormitorios, living, cocina, baño, a una cuadra de la ex Terminal. Cel.: 72495061 [0324-366]

ALQUILO garzonier independiente, cómodo, zona céntrica. 73792268 [0324-400]

#### Departamentos Anticrético

GARZONIER en anticrético Pagador, Villarroel, Oblitas para pareja o persona sola. Ref.: 63633573 [0324-389]

#### Oficinas Alquiler

EN ALQUILER Oficinas en zona céntrica y una tienda pequeña, calle 6 de Octubre, Bolívar, Adolfo Mier # 6017. Ref.: 72303816 [0324-381]

#### Habitaciones Alquiler

ALQUILO habitaciones con baño privado a persona sola. Cel.: 70421447 [0324-365]

ALQUILO habitación tipo garzonier Bolívar, Camacho. 67227633 [0324-378]

ALQUILO habitación soleda con baño privado, céntrico. 73792268 [0324-399]

#### Habitaciones Anticrético

CUARTO amplio en anticrético, céntrico. 73831919, 70423986 [0324-357]

### EMPLEOS

#### Electricidad Oferta servicios

SOLUCIONES eléctricas. 63658985 [0224-294]

INSTALACIONES eléctricas 76130968 [0324-70]

ELECTRICISTA instalaciones domiciliarias, industriales 72462524 [0324-269]

ELECTRICISTA económico 77157423 [0324-375]

#### Carpintería Oferta servicios

CEPILLADO de pisos, colocado parquett, machihembre, piso flotante, pintura interiores, exteriores. 67249388, 67207015 [0324-190]

#### Plomería Oferta servicios

PLOMERO. 74120332 [0324-10]

PLOMERÍA puntualidad. 73821957 [0324-195]

PLOMERO reparaciones, instalaciones. 71183260 [0324-307]

#### Albañilería Oferta servicios

ALBAÑIL múltiple. 70124040 [0324-17]

MAESTRO albañil. 64770261 [0324-379]

ALBAÑIL, obra fina, bruta, refacciones, techos, plomería, pintura. 67533879 [0324-395]

#### Pintores/decoradores Oferta servicios

PINTOR albañil. 76141685 [0324-285]

PINTOR interior, exterior. 67533879 [0324-396]

### TELÉFONOS

#### Telf. fijos Venta

VENTA acción telefónica. Ref.: 75422160 [0324-338]

VENDO teléfono. 72111309 [0324-364]

### VIARIOS

#### Otros Venta

POR Viaje Churrasquería vende todos los muebles, parrillas, cocinas, horno y otros. Ref.: 72454972 (el local sigue atendiendo) [0324-394]

### POR EXTRAVÍO

Queda nulo el certificado de depósito a plazo fijo número DPF 4000155411-00-001 de la socia No. 30664 de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Asunción R.L. [0324-358-26-27-28]

ANUNCIE SUS SERVICIOS, NEGOCIO, EMPRESA EN SU PERIÓDICO

**LA PATRIA**

### LA PATRIA

#### ANULADO

Queda nulo el RUAT del vehículo camioneta Toyota Hiace, modelo 1990, con placa 1071 NCP, por extravío [0324-363-26-28-30]

#### EXTRAVÍO

Se extravió diploma de bachiller No. 127983 serie "C" a nombre de Gilbert Jimmy Pinaya Fernández [0324-368-26-28-29]

#### EXTRAVÍO

Se extravió el Padrón Municipal No. 30-01-12780 a nombre de Albina Rodríguez Castro, actividad: comercio en general (venta de ropa), ubicación: Petot, Ayacucho y Cochabamba [0324-377-27-28]

#### POR EXTRAVÍO

Queda nula la caja de ahorro con libreta N° 4051113838 en El Progreso E.F.V. [0324-390-28-29-30]

## Milei llama "ignorante" a presidente mexicano y "asesino terrorista" a mandatario colombiano

**LA PATRIA / EFE**

El presidente de Argentina, Javier Milei, volvió a mostrar su distancia con los principales líderes izquierdistas de la región en una entrevista en la que llamó "ignorante" a su par de México, Andrés Manuel López Obrador, y "asesino terrorista" al mandatario de Colombia, Gustavo Petro.

"Es un halago que un ignorante como López Obrador hable mal de mí, me enaltece", dijo Milei en una entrevista con la cadena estadounidense CNN en Español, que será emitida el domingo, pero de la cual el canal emitió un adelanto este miércoles.

El mandatario argentino respondió así al ser preguntado sobre las críticas hacia él expresadas por su homólogo mexicano y por la candidata del oficialismo en las próximas elecciones de México, Claudia Scheinbaum.

El canal publicó un adelanto de la entrevista con Milei en su sitio web, donde además asegura, aunque no se compartió ese fragmento de video, que en un tramo del reportaje el líder libertario, quien asumió el gobierno argentino en diciembre pasado, dijo sobre el presidente colombiano, Gustavo Petro, que "mucho no se puede esperar de alguien que era un asesino terrorista".

Milei, líder de la formación de ultraderecha La Libertad Avanza, ya ha expresado en el pasado duras críticas a López Obrador y Petro, con los que se ubica en las antipodas por su pensamiento ideológico.

Igualmente, contra otros líderes de la región, como el presidente venezolano, Nicolás Maduro, y como el brasileño, Luiz Inácio Lula da Silva.

#### EXTRAVÍO

Se extravió el certificado DPF No. 6000156216-00-000 socio 25680 a nombre de Pascual Gonzales Calani Ines Elvira de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Asunción R.L. [0324-391-28-29-30]

#### ANULADO

Queda nulo el RUAT de la volqueta Nissan Diesel, modelo 2005, con placa 2363 IHB, por extravío [0324-397-28]

#### ANULADO

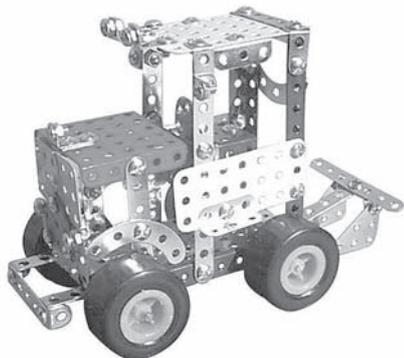
Queda anulado el RUAT de la vagoneta Nissan AD con placa No 3167ZNK del propietario Raul Rene Rodriguez Burvega [0324-392-28-29]

#### ANULADO

Queda nulo el RUAT del vehículo automóvil Nissan, modelo 2013, con placa 4104 ZUH, por extravío [0324-398-28]



MAYOR (INGLÉS)	↓	QUE ESTÁ LIBRE DE CARGAS, DESCUENTOS	↓	JAMÁS, NUNCA		M. DESUS. FUERO	↓	BROMA, BURLA	↓	FUNDARSE, APOYARSE	↓
JUGUETE A BASE DE PIEZAS METÁLICAS Y ARMABLES		NATURAL DE COMPOSTELA				EMPLEARÁ, UTILIZARÁ	→	ESTRELLA (INGLÉS)		CONTORNEA, CIRCUNDA	
						DESVENTURADO, MISERABLE					
NOVENO	→				TREN SUBTERRÁNEO (FOTO)	↓					
HÁBLAME					VARIEDAD DE CAFÉ						
				MIRADOR, BALCÓN	↓						
				PRODUCTIVO, FRUCTÍFERO							
MINERAL SILÍCEO CON ALGO DE AGUA	→					RASPAR, RASAR	→				
FABRICAN						ACTUAL, MODERNA	↓				
								VANADIO, AZUFRE	→		
								FUROR, FURIA			
POCO (INGLÉS)	AZÚCAR, GLUCOSA	→								CIUDAD DE UCRANIA	
	EN EL MISMO LUGAR										
			PARTÍCULA MÍNIMA DE ENERGÍA LUMINOSA		CURVA CERRADA	→					PIÑA
					CUENTE, NARRE	↓					
BURLAR, ESCARNECER	→					INCLUYA, ADJUNTE	→				
PUNTALES						TANZA, FILAMENTO	↓				
								CIUDAD DE YEMEN	→		
								ESTRELLAS			
FRUTOS DE LA PALMERA DATILERA	→								AGARRADERO, ASIDERO	→	
PROGRESISTA, REFORMISTA									MALESTAR, INTRANQUILIDAD		
										UN (ESPAÑOL)	→
										ENSALADA (INGLÉS)	↓
MONÁSTICOS	→										APARECÍ, SURGÍ
					INDEMNES, INTACTAS	→					ZOOLOGICO (INGLÉS)
						LASCIVO, LUJURIOSO	→				
						CAMPEÓN, TRIUNFADOR,	↓				
					SODIO	→		ARGOT, JERGA	→		
					PERÍODO, FASE	→					



# Alerta mundial por el desperdicio de alimentos: más de 1.050 millones de toneladas en 2022

LA PATRIA / EFE

Más de 1.050 millones de toneladas de alimentos se desperdiciaron en 2022 en el mundo, el 60% procedente de los hogares, según un informe del Programa de la ONU para el Medio Ambiente (Pnuma), que señala que esto ocurrió en un año en el que un tercio de la humanidad se enfrentaba a la inseguridad alimentaria.

“El desperdicio de alimentos es una tragedia mundial. Millones de personas pasarán hambre hoy debido al desperdicio de alimentos en todo el mundo”, señaló este miércoles 27 de marzo en la presentación del informe la directora ejecutiva del Pnuma, Inger Andersen.

El informe sobre el Índice de Desperdicio de Alimentos 2024, realizado conjuntamente con la organización asociada WRAP, se titula “Piensa, come, ahorra. Seguimiento de los avances para reducir a la mitad el desperdicio mundial de alimentos”.

El estudio presenta una estimación mundial sobre el desperdicio de alimentos a nivel de minoristas y consu-

midores, además de sugerir mejores prácticas para reducir a la mitad el desperdicio para 2030, de acuerdo con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) establecidos por las Naciones Unidas.

Según el Pnuma, en 2022 se generaron 1.050 millones de toneladas de residuos alimentarios (incluidas las partes no comestibles), lo que equivale a 132 kilogramos per cápita y casi una quinta parte de todos los alimentos disponibles para los consumidores.

Del total de alimentos desperdiciados, el 60% (631 millones de toneladas) proviene de los hogares de todo el mundo, un 28% de los servicios de alimentación y un 12% del comercio minorista.

Cada persona desperdició 79 kilogramos de comida al año, y en los hogares se desperdició cada día el equivalente a mil millones de comidas, o dicho de otra forma, 1,3 comidas diarias para las personas afectadas por el hambre en el mundo.

A su vez, el desperdicio de alimentos, señala el informe, genera entre un 8% y un 10% de las emisiones mundiales de gases de efecto invernadero (GEI), lo que supone casi cinco veces más



Vertedero de residuos alimenticios y basura en general en las afueras de Quito, Ecuador / EFE

que las emisiones totales del sector de la aviación.

El desperdicio de comida sigue perjudicando a la economía mundial y contribuyendo al cambio climático, la pérdida de biodiversidad y la contaminación, aunque el Pnuma recordó que no es solo un problema de los países ricos.

Así, en promedio, los países de diferentes niveles de ingresos desperdician una cantidad similar de alimentos por persona.

Por otro lado, únicamen-

te cuatro países del Grupo de los Veinte (G20, bloque de economías ricas y en desarrollo), Australia, Japón, el Reino Unido y EE.UU., además de la Unión Europea (UE), cuentan con estimaciones adecuadas sobre el desperdicio de alimentos para realizar un seguimiento de los progresos hasta el 2030.

Por ello, la directora general de WRAP, Harriet Lamb, abogó por “una mayor acción coordinada en todos los continentes y ca-

denas de suministro”.

“Esto es fundamental para garantizar que los

alimentos alimenten a las personas, no a los vertederos”, agregó Lamb.

## Buque que chocó contra un puente en Baltimore tiene 56 contenedores con material peligroso

LA PATRIA / EFE

El buque mercante que chocó contra un puente en Baltimore, EE.UU. llevaba a bordo 4.700 contenedores, de los cuales 56 contenían material peligroso. A pesar de esto, aseguraron que no representan un peligro para el público.

El vicealmirante Peter Gautier, subcomandante de operaciones de la Guardia Costera de los Estados Unidos, informó que el buque aún contiene más de un millón y medio de galones de fueloil y aceite lubricante, así como 4.700 contenedores de carga.

El choque resultó en el derrumbe del puente Francis Scott Key y en la caída al agua de 13 contenedores, ninguno de los cuales contenía materiales peligrosos.

“No existe ninguna amenaza para el público por



Colapso del puente Francis Scott Key por la embestida del buque Dalí / EFE

los materiales peligrosos a bordo. Obtuvimos el manifiesto del buque que transporta los portacontenedores y realizamos ese análisis de los tipos de centro y tablero de materiales peligrosos”, afirmó Gautier.

En una conferencia en

la Casa Blanca, las autoridades informaron al presidente Joe Biden sobre la situación. Sin embargo, no se dieron detalles sobre la investigación del incidente ya que está a cargo de la Junta Nacional de Seguridad en el Transporte

(NTSB).

La tripulación del buque está cooperando con la investigación mientras se trabaja para restaurar la vía fluvial para el transporte marítimo.

El impacto del buque contra el puente provocó el colapso parcial de la estructura causando la muerte confirmada hasta ahora de al menos 6 empleados que realizaban labores en reparación. Los esfuerzos continúan para rescatar los cuerpos.

Expertos han señalado la importancia crucial ahora en garantizar una pronta recuperación tanto ambiental como económica tras este desafortunado accidente marítimo. Las autoridades locales han reforzado medidas preventivas ante posibles riesgos derivados del choque entre embarcaciones y estructuras terrestres.

Consulta tu **HOROSCOPO** del día

- ARIES**  
Evalúa a conciencia si los sacrificios que debes hacer para hacer funcionar esta relación valen el esfuerzo que pondrás en ellos.
- TAURO**  
Es normal experimentar periodos de poca comunicación en la pareja y sus consecuentes peleas aisladas, pero no debes dejar que progresen demasiado.
- GÉMINIS**  
La nostalgia no te ayudará. En esta etapa, enfócate en lo que vendrá y apóyate en aquellos seres que te quieren de verdad.
- CÁNCER**  
Aplica tu creatividad a los temas domésticos. Tu casa necesita algunas reparaciones, así que ponte en marcha y hazlas tú mismo.
- LEO**  
Si buscas calma, no te conviene aceptar esa invitación que te hicieron. Será una noche de muchas discusiones y peleas.
- VIRGO**  
Nada mejor que una buena rutina de ejercicios para sacar esos kilos de más. Inscríbete en algún gimnasio o sal a correr.
- LIBRA**  
Deja de lado los chismes y dedícate a vivir tu vida. Tus comentarios pueden dañar a mucha gente, sé más cauto a la hora de abrir la boca.
- ESCORPIO**  
Alejarte de los conflictos y los escándalos es una buena alternativa para vivir de manera armónica. No te metas en líos.
- SAGITARIO**  
Para estar saludable no basta con cuidarse en las comidas y hacer ejercicios físicos. También te conviene realizarle un chequeo general.
- CAPRICORNIO**  
Un amigo íntimo te hará una observación que te sonará cruel, pero a largo plazo te ayudará mucho. Presta atención a sus palabras.
- ACUARIO**  
No esperes que ocurra un milagro. Sólo tú sabes lo que debes hacer respecto a esa decisión sobre tu futuro que debes tomar.
- PISCIS**  
Una buena actitud basta para resolver los conflictos en el ámbito laboral. Sé tú quien dé el primer paso, todos te admirarán.